

# REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA

## DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS EN VIGO

**ENTREVISTA**  
Antonio Armada,  
director de Industria de la  
Agencia Europea de Defensa

### ESCUELA MILITAR DE UAS

Los pilotos de drones despegan en Matacán

### ARCHIVOS DE DEFENSA

Patrimonio documental al servicio del ciudadano





# REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA

# HABLAMOS de Defensa

38 años de información de calidad

# SUMARIO



**Directora:** María José Muñoz Estévez.  
**Redactor jefe:** Víctor Hernández Martínez.  
**Jefes de sección.** *Internacional:* Rosa Ruiz Fernández. *Director de Arte:* Rafael Navarro. *Parlamento y Opinión:* Santiago Fernández del Vado. *Cultura:* Esther P. Martínez. *Fotografía:* Pepe Díaz. **Secciones.** *Nacional:* Elena Tarilonte. *Fuerzas Armadas:* José Luis Expósito Montero. *Fotografía y Archivo:* Hélène Gicquel Pasquier. *Maquetación:* Eduardo Fernández Salvador. **Fotografías:** Archivo General Militar de Segovia, Archivo Histórico de la Armada *Álvaro de Bazán*, Armada, Biblioteca Virtual de Defensa, Casa de S. M. el Rey, Consejo Europeo, Corporal Daniel WiepMOD, EFE, Ejército de Tierra, Guardia Real, MDE, Museo del Ejército, Naciones Unidas, Verónica Povedano y Rubén Somonte. **Firma en este número:** Fernando Bueno Caballero.

Edita:



Paseo de la Castellana 109, 28046 Madrid  
**Redacción:** C/ San Nicolás.11. 28013 MADRID.  
**Teléfonos:** 91 516 04 31/19 (dirección),  
91 516 04 17/91 516 04 21 (redacción). Fax: 91 516 04 18.  
Correo electrónico: respdefe@mde.es  
Página web: defensa.gob.es

**Administración, distribución y suscripciones:** Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural: C/ Camino de Ingenieros, 6. 28047 Madrid.  
Tfno.: 91 364 74 21. Fax: 91 364 74 07.  
Correo electrónico: suscripciones@oc.mde.es  
Página web: publicaciones.defensa.gob.es  
Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:  
cpage.mpr.gob.es

**Fotomecánica e impresión:** Ministerio de Defensa.  
NIPO 083-15-011-2 (edición impresa)  
ISSN 1131-5172 (edición impresa)  
NIPO 083-15-013-3 (edición en línea)  
ISSN 1696-7232 (edición en línea)  
Depósito legal M 8620-1988

**Precio:** 2 euros (IVA incluido). **Suscripciones:** España: 18 euros; Unión Europea: 25 euros; resto del mundo: 30 euros.

**Consejo Editorial:** María José Muñoz Estévez (presidenta), Mercedes Gómez Mena, Gonzalo Villar Rodríguez, Antonio Javier Guerrero Mochón, Ignacio Miguel Warleta Alcina, Francisco José Iper Delgado, Juan Francisco Martínez Merello Díaz de Miranda, José Luis Chaves Bermejo, Juan Bautista Payá Martínez y Enrique Cuenca-Romero Jiménez.

Los artículos de opinión firmados expresan el criterio personal de sus autores, sin que REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos. La dirección de la revista no se compromete a mantener correspondencia con los autores de las colaboraciones y cartas no solicitadas.

Portada: Pepe Díaz



## Actos centrales en Vigo

El desfile terrestre presidido por Sus Majestades los Reyes y la Princesa de Asturias en el centro de la ciudad y la revista naval en la ría fueron los actos más destacados.

Rubén Somonte/MDE

### NACIONAL

#### 16 La ministra de Defensa, en el Congreso

Margarita Robles informa a la Comisión de Defensa de las repercusiones de la crisis de Oriente Próximo para nuestra seguridad.

#### 20 Respuesta al brote de hantavirus

Casi un centenar de militares participaron en el dispositivo de evacuación y traslado de los pasajeros del crucero *Hondius*.

#### 22 La Princesa de Asturias culmina su formación aeronáutica

Vuela por primera vez en un F-5 y supera el curso básico de paracaidismo.

### FUERZAS ARMADAS

#### 24 Escuela Militar de UAS

Ubicado en Matacán, es el centro de referencia para la formación de los comandantes de vuelo no tripulado de las Fuerzas Armadas.

#### 34 Abrir paso y proteger

Ejercicio del Regimiento de Ingenieros nº 1 en el Centro Nacional de Adiestramiento *San Gregorio*.

### ENTREVISTA

#### 40 Director de Industria, Sinergias y Capacitadores de la EDA

El general de división Antonio Armada Vázquez considera que la soberanía tecnológica es «vital para garantizar la supervivencia de Europa».

### INTERNACIONAL

#### 48 Innovación en defensa, una prioridad para Europa

Los ministros de Defensa de la UE acuerdan fortalecer la base industrial y tecnológica.

### ANÁLISIS

#### 50 Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

Con motivo de su 20º aniversario, el coronel Fernando Bueno, analista de la SEGENPOL, hace balance de los logros alcanzados.

### DÍA DE LOS ARCHIVOS 2026

#### 54 Al servicio del ciudadano

Los Archivos de Defensa conservan documentos oficiales esenciales para acreditar derechos ante la Administración.

CUATRO SEMANAS 29



Esta publicación se distribuye bajo licencia CC BY-NC-ND 4.0 que permite compartir el material en cualquier medio o formato con la condición de reconocer adecuadamente la procedencia «Edita: Ministerio de Defensa. Secretaría General Técnica.» No se puede modificar. No se puede utilizar con fines comerciales.



# MUSEO DEL EJÉRCITO



El Museo del Ejército está instalado en dos edificios, el histórico Alcázar y el de nueva planta, unidos por los restos hallados en las excavaciones arqueológicas realizadas para la ampliación.

El Alcázar está destinado a la Exposición Permanente, albergando en el nuevo edificio las dependencias administrativas, las salas de Exposiciones Temporales, el auditorio, el archivo, la biblioteca, los talleres de restauración y almacenes, entre otras.

En más de 8.000 m<sup>2</sup> se distribuye la Exposición Permanente, con 8 salas de discurso histórico y 13 salas temáticas.

2.100 m<sup>2</sup> de restos arqueológicos que representan las épocas romana, árabe, medieval (Trastámara) y Carlos V.

## HORARIO DE VISITAS

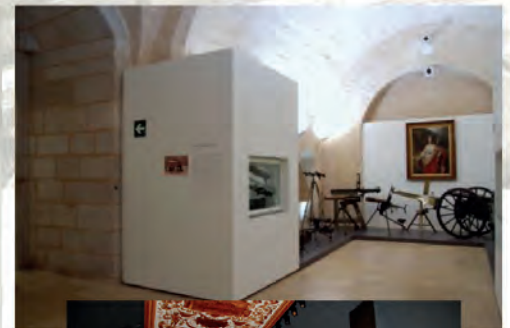
Abierto todos los días de 10.00 a 17.00 horas. Permanecerá cerrado todos los lunes (festivos incluidos), y los días 1 y 6 de enero, 1 de mayo, 24, 25 y 31 de diciembre

## VISITAS DE GRUPOS

Obligatorio realizar reserva previa a través del Departamento de Reserva de grupos.

[museje.grupos@et.mde.es](mailto:museje.grupos@et.mde.es)

Tel. 925 238 816  
925 238 909



## Encuentro con los ciudadanos

**E**L Día de las Fuerzas Armadas, que por primera vez se ha celebrado en Vigo, ha propiciado un año más el encuentro y la comunicación entre los militares y el resto de los ciudadanos, a los que sirven. Unos y otros se han expresado su recíproco afecto, contribuyendo así a estrechar los vínculos entre ellos, en una celebración que ha servido para que se conozca mejor el importante papel que hoy desempeñan nuestras Fuerzas Armadas y los valores que representan.

En el último fin de semana de mayo, miles de vigueses salieron a las calles para apoyar con su presencia y su entusiasmo a nuestras Fuerzas Armadas. Los Reyes y la Princesa de Asturias, que asistió al desfile cuando se encuentra en la recta final de su formación militar, presidieron el sábado el acto central, acompañados por la ministra de Defensa; en él, los ciudadanos aplaudieron a su paso a los 3.476 miembros de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil y 141 vehículos. Un día antes, la ría de Vigo y la playa de Samil fueron los escenarios de una revista naval y de una de-

mostración operativa de las capacidades conjuntas de los Ejércitos, la Armada, la UME y la Guardia Civil. También se desarrollaron exposiciones de personal y material, encuentro y pasacalles de músicas militares...

Una gran afluencia de público respaldó las distintas actividades organizadas. La celebración se extendió a numerosos lugares de toda España y a aquellos del mundo donde hoy se encuentran desplegados nuestros militares en defensa de la estabilidad internacional.


Este ha sido un Día, extendido a lo largo de una semana, para mostrar a la sociedad española la labor de unas Fuerzas Armadas modernas al servicio de los ciudadanos, que durante todo el año garantizan la seguridad y la defensa de España, colaboran en relevantes tareas de protección a la ciudadanía y contribuyen a la paz del mundo, en el que nuestro país es, con más de 3.300 hombres y mujeres, uno de los que tiene desplegados mayor número de militares en zonas de operaciones.

**RED**



# DÍA DE LAS FUERZAS

Los militares muestran en la ciudad gallega las capacidades y la de



Una compañía de Infantería de Marina pasa por delante de la tribuna real, donde la Princesa de Asturias acompañaba a los Reyes, por primera vez, durante el acto central del Día de las FAS.

# ARMADAS EN VIGO

preparación que les permiten cumplir su misión permanente al servicio  
la sociedad



Un vehículo *Pizarro* a su paso por delante de la tribuna. Debajo, alumnos de la AGA preceden el desfile del Escuadrón de Zapadores Paracaidistas.

**E**L 30 de mayo, Vigo amaneció muy nublado. Eso no impidió que miles de personas se apostaran a lo largo de la avenida de Samil desde primera hora —algunas aseguraban haber llegado a las cuatro de la madrugada— para conseguir el mejor lugar para ver a los Reyes y a la Princesa Leonor quien, por primera vez, participaba en el acto central del Día de las Fuerzas Armadas. Y, sobre todo, para disfrutar de un desfile en el que estaba previsto que tomaran parte 3.266 militares, 30 aeronaves de caza, 14 de transporte, 25 helicópteros, 109 vehículos y 32 motos. Era el día grande de una semana dedicada a mostrar a la población el trabajo y las capacidades de los ejércitos, de mostrar cómo se preparan para cumplir con su trabajo de servicio a la sociedad. Lo hicieron mediante exposiciones de material, demostraciones operativas, exhibiciones dinámicas, conciertos de música militar y una parada naval en la que participaron nueve buques de la Armada y de la Guardia Civil, algunos de los cuales se abrieron al público. Era la primera vez que estos actos se celebraban en Vigo, la cuarta en Galicia, y la población se volcó con sus Fuerzas Armadas.

Don Felipe y Doña Letizia, acompañados de la Princesa de Asturias, llegaron minutos



después de las 12 para presidir el acto central. A su llegada, fueron recibidos por la ministra de Defensa, Margarita Robles, el jefe de Estado Mayor de la Defensa, almirante general Teodoro López Calderón, el presidente de la Xunta de Galicia, Alfonso Rueda, y el alcalde de Vigo, Abel Caballero.

Poco antes, se informaba por megafonía de que, por motivos meteorológicos, se

suspendían algunos de los actos previstos. Primero, se canceló el desfile aéreo; después, el habitual salto de la Patrulla Acrobática de Paracaidismo del Ejército del Aire y del Espacio (PAPEA) en el que dos gallegos, el subteniente Vidal y el sargento primero Matanza, se disponían a descender con la Bandera de España para posarla frente a la tribuna real.

## BRIGADA MARÍA COBAS

> Compañía de Transmisiones nº 7 de la BRILAT

# «Muchos quieren saber cómo acceder a las FAS»

### ACTO CENTRAL

Tras recibir los honores de ordenanza y pasar revista a la fuerza presente, los Reyes y la Princesa saludaron a las autoridades y se dirigieron a la tribuna real para seguir el acto. En esta ocasión, la Bandera que iba a presidir el desfile llegó a pie, portada por un miembro del Ejército del Aire y del Espacio, una enseña que, cuando se estaba izando, cayó al suelo al romperse el enganche superior que debía sujetarla al mástil. Tras unos primeros momentos de confusión, el Rey dio instrucciones para que su lugar lo ocupara la Bandera de la Guardia Real.

El desfile terrestre estuvo encabezado por una sección de motos de la Guardia Real, con 21 *Harley-Davidson*, seguida de un vehículo ligero todoterreno *Santana Anibal* con el general jefe de la Brigada *Galicia VII*, general Andrés Gómez Alvarado, y unidades de veteranos de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, de la Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad y de reservistas voluntarios.

A continuación, rodaron por la avenida de Samil cuatro carros de combate *Leopardo 2E*, otros cuatro vehículos de combate *Pizarro*, dos de zapadores *Castor*, dos obuses autopropulsados y un transporte de oruga de montaña. El escalón motorizado del Ejército de Tierra continuó con obuses remolcados de artillería de campaña *Light Gun*, 155/52, cuatro VAMTAC y un vehículo de combate de caballería *Centauro* y uno de los nuevos vehículos de zapadores 8x8 *Dragón*. También recorrieron la avenida lanzadores *Milan* y *Sam Patriot* y un vehículo de detección de minas *Husky*.

La Armada desfiló con ocho VAMTAC de mando: con sistema contracarro *Spike*, porta personal, con ametralladora pesada 12,70, porta *shelter*, con embarcación zodiac, de carga general y ambulancia. El Ejército del Aire y del Espacio, por su parte, mostró dos vehículos *Volkswagen Amarok*, seis VAMTAC y tres vehículos pesados con remolque. La UME, que mostró su dron terrestre *Asturcón* sobre plataforma, autobombas, nodrizas, quitanieves, entre otros, y la Guardia Civil cerraron el desfile motorizado en Vigo.

Las unidades a pie estuvieron encabezadas, como es habitual, por una agrupación de la Guardia Real. A continuación, pasaron efectivos de la Armada, el Ejército del Aire y del Espacio, la Guardia Civil, la Unidad Militar de Emergencias, el Ejército de Tierra y las unidades de paso específico.

EN el stand montado por la BRILAT con motivo del Día de las Fuerzas Armadas, la brigada Cobas resuelve todas las dudas sobre la forma de acceder a los ejércitos. «Ha venido muchísima gente a preguntar. La mayoría piensa que con firmar un papel es suficiente y se sorprenden cuando les decimos que tienen que superar unas pruebas», señala. Recuerda especialmente a un señor que se acercó con su hijo, de 19 años, del que decía que estaba en casa sin hacer nada y que no le gustaba estudiar, que solo tenía el título de ESO. «¿Podría entrar?, me preguntaba. ¡Y claro que sí!. Es más, le conté que, una vez dentro, seguro que no se quiere quedar como soldado, que querrá mandar un poco. Y ahí cogerá los libros para ascender; o verá el trabajo que hace un NBQ o un Policía Militar, y querrá hacer el curso que necesita para ser como ellos. Así que, una vez dentro, al que de verdad le gusta, no le cuesta volver a estudiar».

A la brigada Cobas también le preguntaron mucho por las misiones en el exterior de la BRILAT. «Y por los guiones de todas nuestras unidades y los trajes de época. A muchos les llama la atención que estén tan bien conservados».



Los Reyes, la Princesa de Asturias y las autoridades escuchan el Himno Nacional en la Avenida de Samil.

Rubén Somonte/MDE

## Más de 3.700 militares protagonizaron la celebración, arropados por miles de ciudadanos

### DEMOSTRACIONES OPERATIVAS

Un día antes de este desfile, el Rey presidió una parada naval en la ría de Vigo a bordo del buque de acción marítima *Audaz*, y una exhibición dinámica aeronaval en la playa de Samil, con las islas Cíes de fondo.

Acompañado por la ministra de Defensa, el jefe de Estado Mayor de la Defensa y el

almirante jefe de Estado Mayor de la Armada, Antonio Piñero, Don Felipe pasó revista a una formación de ocho buques: el LHD *Juan Carlos I*, el buque de asalto anfibio LPD *Castilla*, las fragatas *Blas de Lezo*, *Almirante Juan de Borbón* y *Reina Sofía*, el buque hidrográfico *Malaspina* y los buques de la Guardia Civil *Duque de Ahumada* y *Río Luna*.

Una vez finalizada la parada naval, la acción se trasladó a la playa donde se congregaban miles de personas. Algunas estaban apostadas a lo largo del paseo marítimo; otras, en la misma playa, donde disfrutaban del baño y consiguieron las mejores vistas de la demostración.

La exhibición comenzó con el salto de cuatro miembros de la PAPEA, dos de ellos portaban la bandera conmemorativa del centenario de los grandes vuelos, y los otros dos, una Bandera de España de 120 metros cuadrados que depositaron sobre la arena.

Uno de los momentos destacados de la exhibición fue el protagonizado por el Ejército de Tierra que, sobre la arena, simuló el asalto a una posición defensiva con seis vehículos VAMTAC de la Brigada Galicia VII. Mientras efectuaban el despliegue para asaltar la posición, uno de los vehículos recibió el impacto de un cohete, quedando inutilizado y su conductor, herido. Al mismo tiempo que la tripulación respondía al fuego, trataban de estabilizar a la baja y el resto de la sección continuaba con el asalto para no perder la iniciativa.

Una vez que la sección llegó a la alambrada tras la cual estaba el enemigo, los zapadores abrieron una brecha para que la infantería pudiera atravesarla. Finalizado el asalto, la sección recibió el ataque de un dron suicida y se tuvo que proteger abriendo fuego con escopetas antidron. El UAS atacante se estrelló finalmente entre la posición y los vehículos. En ese momento se decidió enviar a un elemento de reconocimiento y desactivación de explosivos EOD con perros entrenados para la detección de estas amenazas. Una vez localizado el explosivo dentro del dron, un especialista se aproximó con una carga para eliminarlo. Antes de replegarse, trasladaron al herido en una ambulancia y destruyeron el vehículo averiado para que no cayera en manos del adversario.

También sobre la arena, la UME realizó simulacros de rescate acuático y la Guardia Civil protagonizó otro de interceptación de embarcaciones de alta velocidad utilizadas en el tráfico de drogas. La Armada, por su parte, realizó una operación anfibia, con cinco vehículos VAMTAC llegados en lanchas

### SUBTENIENTE FRANCISCO JOSÉ CEREZO > Escuadrón de Zapadores Paracaidistas

## «Cuanto más nos preguntan, mejor»

EL subteniente Cerezo no es capaz de recordar con cuantas personas ha hablado desde que se inauguró la exposición de material en Vigo. «Se han parado muchos veteranos que fueron paracaidistas hace años y comparan los materiales de antes con los de ahora, la forma de saltar...», señala. «Todos son muy amables y a algunos se les saltaban las lágrimas recordando viejos tiempos. Ha venido un grupo que solo le ha faltado decir que se venía con nosotros a Alcantarilla».

No era el primer DIFAS del subteniente y, sin perder la sonrisa, se mostraba encantado de estar en Vigo. «Cuanta más gente viene y cuanto más preguntan, mejor», afirma. Este año, algunos de los que preguntaban eran extranjeros llegados en dos cruceros turísticos. «Estaban muy sorprendidos de ver este despliegue; nos han llegado a preguntar si lo habíamos montado por ellos. Ya nos hemos encargado de explicarles lo que significa el Día de las Fuerzas Armadas».



## Emotivo recuerdo a los militares fallecidos por España

ANTES del inicio del acto central de la festividad, la ministra de Defensa, Margarita Robles, asistió a un homenaje en memoria de todos los miembros de las Fuerzas Armadas fallecidos en acto de servicio, celebrado en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra). Fue uno de los momentos más emotivos de toda la programación, reuniendo a familiares, autoridades militares y representantes institucionales en un ambiente marcado por el cariño y el recuerdo.



Rubén Somonte/MDE

de desembarco LCM, para recuperar una posición estratégica y neutralizar la amenaza. Todo ello, bajo la cobertura de los aviones *Harrier*. El público congregado en los alrededores de la playa también disfrutó de la exhibición de la patrulla *Aspa*, con sus cruces y giros imposibles que finalizaron pintando los colores de la Bandera de España sobre el cielo de Vigo.

Muchos fueron también los ciudadanos que, un dos días antes, se congregaron en las pistas de atletismo del estadio Balaidos para presenciar las demostraciones del Batallón de Zapadores VII de la

Brigada *Galicia* VII, el V BIEM de la UME, el 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, el Tercio Norte de Infantería de Marina, la flotilla de aeronaves de la Armada, el equipo *Pegaso* de la Guardia Civil, el servicio cinológico y el grupo de especialistas en desactivación de explosivos, también de la Guardia Civil. A ellos se sumaban los vistosos caballos del centro militar de Cría Caballar de Jerez de la Frontera y tres llamativas unidades de la Guardia Real: sección de movimientos floreados, escuadrón de escolta real y sección hipomóvil. Allí se vio, además, una demostración de las ca-

pacidades del robot de reconocimiento y desactivación *Avenger*; la recogida de un agente químico y el paso por una estación de descontaminación; el rescate de una persona accidentada en una zona de difícil acceso, mal iluminada y húmeda; el paso de una pista de obstáculo de diferentes perros especializados en búsqueda de personas; el rescate de una persona mediante el NH90 *Lobo*, uno de los helicópteros militares más avanzados y una demostración de las capacidades de la Fuerza de Protección de la Armada y la flotilla de aeronaves.

Lanzamiento de contramedidas durante la exhibición operativa en la playa de Samil.



El Rey, acompañado de la ministra de Defensa, saluda el paso de la fragata *Blas de Lezo* durante la parada naval.



Rubén Somonte/WDE



Un *Harrier* de la Armada en suspensión sobre el agua. Arriba un helicóptero de la Guardia Civil persigue a una lancha rápida de narcotraficantes. Debajo, demostración operativa del Ejército de Tierra sobre la arena.



## EXPOSICIÓN ESTÁTICA

La avenida de Beiramar, en el puerto de Vigo, se convirtió durante seis días en una suerte de parque temático donde los militares pudieron relacionarse más directamente con la población y contarles cómo es su trabajo y los medios que tienen para desarrollarlo. Del 26 al 31 de mayo, por allí pasaron miles de personas, muchos niños por las mañanas, más familias por las tardes y veteranos a cualquier hora del día.

Además de los stands montados, donde se exponían muchos drones, cada cierto tiempo se pudieron ver exhibiciones de la escuadra de gastadores y de defensa personal. También había zonas interactivas con zona de desminado, un rocódromo, pistas de orientación, sistemas de visión nocturna y de realidad virtual.

De esta última carpa, instalada por el Mando Conjunto del Ciberespacio —que por primera vez participaba en un Día de las FAS para dar a conocer su misión en la defensa del quinto dominio—, salían entusiasmadas María Barreiro y Dolores López-Chaves. «Es curiosísimo. Nunca lo habíamos visto. Y los militares tienen mucha paciencia con nosotros», afirmaban. María reconocía llevar el espíritu militar dentro. «Esta semana la tenía marcada en el calendario hace tiempo. Ayer estuvimos en la exposición todo el día y hoy, aquí seguimos. Y el sábado, no me pierdo el desfile».

Uno de los puntos de mayor concentración de público, sobre todo niños, era la carpa

## SOLDADO JORGE MAYO

> V Batallón de Intervención en Emergencias de la UME

# «La gente nos agradece nuestro trabajo»

«**H**A llamado mucho la atención el dron terrestre *Asturcón*», afirma el soldado Mayo, una importante herramienta para la UME que puede operar en terrenos difíciles y realizar tareas como crear cortafuegos, detectar puntos calientes mediante cámaras térmicas y actuar como quitanieves. «No se ha visto mucho y pocos saben bien lo que es ni cómo funciona», añade.

Pero este no es el único material que expuso la UME en Vigo. Además de los stands de la UDRUME y los USAR, los visitantes vieron autobombas para la campaña contra incendios o preparadas para nevadas, con la cuña y el salero. También, remolques, embarcaciones, vehículos de comunicaciones y anfibios... «Muchas personas se sorprenden cuando les explicamos que un mismo camión se puede configurar para diferentes usos», comenta. «Pero todos conocen a la UME. Somos, quizás, la cara más visible de las Fuerzas Armadas. Cuando la gente nos ve, siempre nos agradece mucho nuestro trabajo».



El público congregado en la playa observa las evoluciones de la patrulla acrobática Aspa.

**SARGENTO EDUAR MARÉ**  
 > Unidad de Buceo de Ferrol

## «Nos miran con curiosidad»

**C**ASCOS, trajes de buceo, algún cañón de Patrimonio, equipos de guerra subacuática que no emiten burbujas para no ser detectados por el enemigo... Quienes se acercaban al stand de la Unidad de Buceo de Ferrol pudieron ver los equipos que utilizan dependiendo de la intervención que les soliciten. «Algunos miran con curiosidad y comentan entre ellos, pero no se atreven a preguntarnos —señala el sargento Maré—. Cuando los oímos, somos nosotros los que nos acercamos para resolverles sus dudas». Los más mayores recuerdan su mili, los momentos buenos y malos que pasaron allí y nos preguntan cómo es ahora la Armada, cómo ha cambiado la vida militar».

También se acercaron muchos niños. «Cuando llegan, montamos un poco de espectáculo. Nos ponemos las escafandras y nos paseamos como si estuviéramos en el mar». Y muchos turistas, que comparaban nuestros equipos con los de su país. «Pero —bromea— nosotros somos lo mejor de lo mejor».



## La revista naval y la exhibición dinámica se completaron con una exposición estática y un concierto de música militar



En la plaza Porta do Sol se celebró un encuentro de músicas militares presidido por el JEMAD que contó con la participación de siete unidades y bandas.

de la Brigada Galicia VII. Quizás porque es una de las unidades más conocidas en la zona al tener su cuartel general en la misma provincia, concretamente en Figueirido; quizás porque a la puerta estaba su mascota, un águila Harris de nombre Galicia. Estaba muy tranquila con su adiestradora, como si la presencia de tanta gente a su alrededor fuera lo más habitual en su día a día.

En la zona del Escuadrón de Zapadores Paracaidistas, por su parte, se pararon durante mucho tiempo Rosa González, Fernando Cuadrado, Mari Carmen Cabaleiro y Leopoldo González para hablar con los militares del Escuadrón. Se mostraron encantados «con lo que han preparado en Vigo. Si pudieran venir más a menudo —afirmaba uno de ellos—, mejor. Fernando y Leopoldo son veteranos paracaidistas y reconocían que el Ejército había cambiado mucho desde que se alistaron voluntarios en 1974, con 17 años. «Aunque la experiencia fue buena, la vida militar entonces era muy dura, muy sacrificada», recordaba Fernando. «Veo lo que hay ahora y pienso



A la zona del puerto donde se instaló la exposición estática acudió numeroso público para conocer de cerca el material militar.

que nos teníamos que haber quedado», añadía Leopoldo.

Los drones fueron protagonistas en la exposición instalada en el puerto de Vigo. El sargento primero Martín Susavilla, jefe del pelotón de drones subacuáticos de la unidad de drones de la UME, hablaba permanentemente con los que se acercaban a su stand con curiosidad. «Les llama mucho la atención este tipo de drones, solo conocen los aéreos, pero no los acuáticos y los terrestres», afirma.

Algunos se quedaban sorprendidos al enterarse de que el Ejército de Tierra es el que tiene más drones. Así lo asegura la cabo Rocío Álvarez, destinada en la Escuela Militar de UAS del Grupo de Escuelas de Matacán. «Estamos aquí para dar visibilidad a nuestro trabajo —señala— que es formar a todo militar, guardia civil o policía que necesita una licencia de operador de drones. Y mostrar que las Fuerzas Armadas evolucionan». La Escuela llevó a Vigo dos de categoría mini: *Raven* y *Puma*. «Lo que más me preguntan es si estos son los drones que se utilizan en la guerra de Ucrania y si se les pueden poner bombas. La respuesta a las dos preguntas es que no», añade.

El jueves 28, mientras la megafonía instalada en la ex-

posición invitaba a abandonar la zona a los que intentaban apurar hasta el último minuto para subirse a un camión de la UME, echar un vistazo a la equipación de los buceadores o escalar por el rocódromo, no lejos de allí, en la plaza Porta do Sol, todo estaba preparado para disfrutar de un encuentro de música militar bajo la simbólica escultura de El Sireno.

Tanto en la plaza como en sus alrededores, no cabía una persona más. Con aplausos y vítores fueron recibiendo, una a una, a las siete unidades de música que habían recorrido, previamente, las calles y avenidas de la ciudad. En la plaza, participaron en un concierto presidido por el

JEMAD al que asistieron el alcalde de Vigo y los jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire y del Espacio.

Por parte del Ejército de Tierra participaron las unidades de Música del Cuartel General del Mando de Apoyo a la Maniobra y la de la Brigada *Rey Alfonso XIII*, II de La Legión. La Armada lo hizo con la banda de música de la Escuela Naval Militar mientras que el Ejército del Aire y del Espacio participó con la unidad de música de la Academia Básica. La Guardia Real y la Guardia Civil fueron, con la Agrupación de la Federación Gallega de Bandas de Músicas, las otras participantes.

El domingo 31 de mayo fue el último día de la «toma» de Vigo por parte de las Fuerzas Armadas. Cada unidad volvió a su cuartel, cada soldado a su trabajo habitual y los vigueses a su rutina. La primera valoración de cómo se habían desarrollado los actos llegó desde el ayuntamiento de la ciudad. Su alcalde, Abel Caballero, no dudaba en calificarlos de «éxito total» ensalzando, de forma especial, la respuesta de los ciudadanos. «Nunca hubo tanta gente en Samil» como en el gran desfile del sábado.

**Elena Tarilonte**

**Fotos: Pepe Díaz y Hélène Gicquel**



La mascota de la Brilat, un águila Harris de nombre Galicia, acaparó el interés de muchos de los visitantes a la exposición.

# INFORMACIÓN AL CONGRESO SOBRE LA GUERRA EN ORIENTE PRÓXIMO

Margarita Robles explica en la Comisión de Defensa la postura de España ante el conflicto y su repercusión en nuestra seguridad

«**I**NVERTIR en defensa es invertir en seguridad, en libertad, en valores democráticos, y también en la creación de puestos de trabajo, en la retención de talento, en el trabajo conjunto con universidades y centros de formación profesional, siempre guiados por un objetivo fundamental, que es la defensa de la paz». Así lo afirmó la ministra de Defensa, Margarita Robles, cuando el 18 de mayo intervino en la Comisión correspondiente del Congreso para exponer, a petición propia y del PP, las decisiones adoptadas por el Gobierno, en el ámbito del Departamento, sobre la guerra en Oriente Próximo y la repercusión de este conflicto en nuestra seguridad y defensa, así como los aspectos tratados con las autoridades de Ucrania en su reciente viaje a Kyiv.

Robles remarcó los principios esenciales en los que se apoya nuestra política de seguridad y defensa: la integración de la actuación en el marco de la legalidad internacional y en el respeto a las normas jurídicas, el multilateralismo, la atención al sur y el refuerzo de las capacidades. Todos ellos responden a un doble objetivo: garantizar la defensa y la seguridad de España, así como la protección de nuestros intereses en los organismos internacionales; y contribuir a la preservación de la paz en el mundo, con pleno respeto al ordenamiento jurídico internacional, «que necesariamente en las sociedades democráticas debe marcar las normas de convivencia».

La titular de Defensa señaló que España es una de las naciones con mayor número de militares en zonas de operaciones, unos 3.300, y que en Ucrania, desde el 24 de febrero de 2022 en que fue invadida por Rusia, mostró su apoyo «inequívoco y sin fisuras» al país agredido. «Porque tenemos —sostuvo— un compromiso firme con el multilateralismo, apoyamos todas las misiones que realiza Naciones Unidas; igualmente, reafirmamos la importancia de un europeísmo sólido y decidido, plenamente compatible con el refuerzo y la vigencia del vínculo transatlántico».

Margarita Robles expresó su inquietud por la expansión del integrismo yihadista en el sur, e indicó que en la lucha contra este fenómeno juegan un papel relevante el Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas (CIFAS) y el Centro Nacional de

Inteligencia (CNI). En su apuesta por mantener el contacto con esta zona España está reforzando su presencia en el golfo de Guinea e incrementando las relaciones con países como Mauritania y Senegal.

Tras referirse a la necesidad de reforzar las capacidades, apoyar a nuestro sector industrial y apostar por la autonomía estratégica europea, Robles puso en valor el «esfuerzo muy importante» acometido en los últimos años, que ha permitido situar la inversión en defensa en el 2 por 100 del PIB.

## ORIENTE PRÓXIMO

La ministra de Defensa manifestó que el Gobierno ha calificado la actual guerra contra Irán como contraria al derecho internacional y recordó que en su día España condenó por igual los atentados terroristas de Hamás del 7 de octubre de 2023 y la posterior represalia de Israel contra Gaza; los ataques de Hezbolá y los bombardeos de Israel sobre Líbano; y ahora rechaza la agresión «unilateral sin marco jurídico alguno» de Estados Unidos e Israel a Irán tanto como los ataques de este país a sus vecinos y la violación de los derechos humanos del régimen iraní, en particular los de las mujeres. «La respuesta frente a las vulneraciones de los derechos y libertades —recalcó— ha de ser siempre dentro del ordenamiento jurídico internacional y el respeto al derecho humanitario».

España defiende que el estrecho de Ormuz debe estar abierto a la navegación

**«La respuesta a las vulneraciones de derechos ha de ser dentro del ordenamiento jurídico internacional»**



La ministra de Defensa, Margarita Robles, acudió el pasado 18 de mayo a la Comisión correspondiente del Congreso, donde abordó diversos aspectos de la guerra en Oriente Próximo e informó a los diputados de su reciente viaje a Ucrania.

internacional, que ha de garantizarse la seguridad marítima y que deben impulsarse vías diplomáticas que permitan una desescalada efectiva del conflicto.

Asimismo, esta guerra ha obligado a nuestro país a adoptar unas decisiones de relevancia estratégica y respeto a los ordenamientos jurídicos nacional e internacional, que fueron detalladas por la ministra de Defensa en su comparecencia.

Así, en aplicación del Convenio de Cooperación para la Defensa entre el Reino de España y los Estados Unidos de América se negó la autorización de uso de las bases de Morón y Rota y de nuestro espacio aéreo a los solos efectos de su participación en la guerra. Estos espacios siguen plenamente operativos en los términos y con el alcance previsto en los acuerdos con Estados Unidos, «país al que consideramos un aliado estratégico —matizó Robles—, con el que nos unen históricamente profundos lazos, forjados con la propia ayuda española a su Declaración de Independencia».

Por otro lado, España mantuvo su compromiso con la presencia en el Mediterráneo oriental, donde desde antes de que comenzara la guerra una de nuestras fragatas, la *Cristóbal Colón*, se encontraba integrada en el grupo de combate naval del portaaviones francés *Charles de Gaulle*. Se decidió continuar esa integración con la *Méndez Núñez*, que el 7 de abril relevó a la *Cristóbal Colón*. A partir de esa fecha colaboró, como ya venía haciendo la fragata anterior, en el apoyo a Chipre, país que estaba sufriendo el intercambio de misiles balísticos, y cumplió esta misión hasta el 5 de mayo, cuando el *Charles de Gaulle*, que había cambiado de objetivo, inició su tránsito al estrecho de Ormuz.

En la operación de apoyo a Turquía, donde el Ejército de Tierra mantiene desplegada en la base de Incirlik una batería *Patriot* con 138 militares y seis lanzadores, la visibilidad de la unidad ha cambiado: a los lanzamientos de misiles balísticos por la guerra de Ucrania se añadieron los que

se están produciendo como consecuencia de la guerra en Oriente Próximo, lo que ha reforzado su valor estratégico dentro del dispositivo de la Alianza Atlántica. El Mando Aliado en Europa (SHAPE) ordenó que se adaptara la misión, pasando a centrarse prioritariamente en la defensa frente a misiles de crucero y a sistemas no tripulados.

### IRAK Y LÍBANO

Margarita Robles recordó que el conflicto de Oriente Próximo provocó el repliegue de las tropas aliadas de Irak, dirigido por el general español Pedro Sebastián de Erice, «en el que se pudieron salvar más de 1.300 personas en una situación de evacuación absolutamente peligrosa». El mismo día de la comparecencia, el 18 de mayo, el teniente general Ramón Armada Vázquez asumió el mando de la Misión de la OTAN en Irak (NMI), establecido en Nápoles, donde se encuentran trece militares españoles a la espera de la decisión final. La ministra de Defensa aclaró que la



Rubén Somonte/MDE

Robles despidió el 22 de mayo en la base aérea de Torrejón a una parte del contingente de la BRILIB XLV, que ha tomado el relevo de la operación *Libre Hidalgo* en Líbano.

voluntad del Gobierno iraquí, que está a la espera de la evolución de la situación, es que la misión «pueda retomarse», y la del español, la de «volver siempre que sea necesario».

La otra misión que se ha visto directamente afectada por el deterioro de la situación regional es la de la Fuerza Interina de Naciones Unidas en Líbano (UNIFIL). La última renovación, aprobada mediante una resolución de agosto de 2025, establece que el actual mandato concluirá en diciembre de 2026, tras lo cual se efectuará en los primeros meses de 2027 un repliegue progresivo y ordenado. Actualmente, la ONU estudia diversas alternativas para garantizar el seguimiento y la presencia en Líbano una vez que finalice el despliegue de los cascos azules.

Sobre el terreno, según explicó Robles, la situación de seguridad en Líbano se ha deteriorado gravemente tras la expansión del conflicto regional y la participación de Hezbolá desde el sur del país. Han fallecido cascos azules franceses e indonesios, además de diversos heridos pertenecientes a distintos contingentes, y pese a la tregua acordada se producen enfrentamientos entre Hezbolá e Israel, así como un elevado número de fuegos indirectos.

Los movimientos logísticos y de aprovisionamiento, tanto a los nepalíes como a los indonesios, que son los que están sufriendo más las consecuencias dentro del sector este liderado por España, se realizan en condiciones difíciles, y en uno de estos abastecimientos las Fuerzas Armadas israelíes retuvieron durante más de una hora a un militar de nuestro país, lo que fue calificado como inaceptable tanto por el Gobierno español como por Naciones Unidas.

«He tenido la oportunidad —dijo la ministra de Defensa— de visitar el sur de Líbano, con aldeas absolutamente destruidas, en unas condiciones terribles, y la presencia española, y dentro del sec-

**«Ucrania valora el apoyo de España, así como la fiabilidad, la continuidad y la coherencia de nuestro compromiso»**

tor este también la de los contingentes indonesio y nepalí, ha ayudado mucho a poder desarrollar mínimamente la vida de aquellas personas». El pasado mes de mayo, la BRILIB XLIV, generada sobre la base de la Brigada *Guadarrama XII*, fue relevada por la BRILIB XLV, liderado por el Mando de Tropas de Montaña *Roncesvalles*, con regimientos en Pamplona y Jaca.

Margarita Robles resaltó también los vuelos de evacuación que realizó el Ejército del Aire y del Espacio para traer a nuestro país a ciudadanos españoles desde distintos lugares de Oriente Medio tras el estallido del conflicto.

Respecto a su visita a Ucrania del pasado mes de abril, Robles señaló que «no fue únicamente institucional, sino profundamente humana». «Allí pude comprobar de primera mano la magnitud del sufrimiento de un país que sigue resistiendo una agresión injustificada, pero también la determinación, la resiliencia y la dignidad del pueblo y de las Fuerzas Armadas», dijo la ministra de Defensa, quien añadió que «Ucrania no solo valora el apoyo de España por lo que hemos hecho, sino por la fiabilidad, la continuidad y la coherencia de nuestro compromiso».

## AUTONOMÍA ESTRATÉGICA

Robles expresó la necesidad de que nuestras Fuerzas Armadas dispongan de las capacidades precisas para hacer frente a un entorno de seguridad cada vez más complejo, incierto y exigente. «Una seguridad —precisó— que ya no se limita únicamente a los escenarios tradicionales de tierra, mar y aire; hoy hablamos también de ciberespacio, de inteligencia artificial, de protección de infraestructuras críticas, de seguridad de las comunicaciones, de tecnologías disruptivas y de amenazas híbridas que afectan directamente a nuestras democracias y a nuestras sociedades».

Tras advertir que el vínculo transatlántico con Estados Unidos y Canadá sigue siendo esencial para la seguridad europea, Margarita Robles indicó que Europa tiene también la obligación de avanzar en su capacidad de autoprotegerse y en su autonomía estratégica, y de reforzar su Base Industrial y Tecnológica de Defensa. «Y eso exige —concluyó— una UE más cohesionada, más fuerte y más integrada en materia de seguridad y defensa».

**Santiago F. del Vado**



# CONVOCATORIA

# 20 PREMIOS

# 26 DEFENSA

## **Modalidad “Premio José Francisco de Querol y Lombardero”**

Premia a los autores de artículos o estudios de investigación sobre aspectos jurídicos relacionados con el ámbito de la Defensa o de la jurisdicción militar, el derecho militar en general, y particularmente los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.  
Premio: Figura en bronce de Miguel de Cervantes, 5.000 euros y diploma acreditativo.

## **Modalidad “Premio Medios de Comunicación”**

Premio a trabajos sobre temas relacionados con la defensa, la paz y la seguridad que hayan tenido difusión en prensa escrita, radio o televisión españolas durante el año 2025.

**Categorías:**

**Prensa escrita y digital.**

Figura en bronce de Miguel de Cervantes, 5.000 euros y diploma acreditativo.

**Radio.**

Figura en bronce de Miguel de Cervantes, 5.000 euros y diploma acreditativo.

**Audiovisual.**

Premio: Figura en bronce de Miguel de Cervantes, 5.000 euros y diploma acreditativo.

## **Modalidad “Fotografía”:**

Premia aquellas obras fotográficas que contribuyan a difundir e impulsar el aprecio por los valores que los militares representan en el ejercicio de su profesión.

Premio: Figura en bronce de Miguel de Cervantes, 5.000 euros y diploma acreditativo.

## **Docencia:**

Premio para reconocer la contribución realizada por parte de personas o entidades de carácter docente, o vinculadas con la enseñanza en todos sus niveles, que se hayan destacado por su actividad orientada a la promoción de la difusión de los temas relacionados con la defensa en el ámbito educativo, especialmente a través de la ejecución de proyectos curriculares en las diferentes etapas educativas.

**Categorías:**

**Docencia universitaria:**

Figura en bronce de Miguel de Cervantes, 5.000 euros y diploma acreditativo.

**Docencia no universitaria:**

Figura en bronce de Miguel de Cervantes, 5.000 euros y diploma acreditativo.

**El plazo para la  
presentación  
de las solicitudes finaliza  
el 2 de julio de 2026**

## **Información**

DIVISIÓN DE COORDINACIÓN Y ESTUDIOS DE  
SEGURIDAD Y DEFENSA

Email: [dicoes.culturadefensa@oc.mde.es](mailto:dicoes.culturadefensa@oc.mde.es)

<https://sede.defensa.gob.es>

<https://www.defensa.gob.es/portaldcultura>



# RESPUESTA AL BROTE DE HANTAVIRUS

Casi un centenar de militares participaron en el dispositivo de evacuación y traslado de los pasajeros que viajaban en el crucero *Hondius*

**E**L Hospital Central de la Defensa *Gómez Ulla* se ha convertido en una de las piezas clave del dispositivo sanitario activado por España tras la crisis sanitaria internacional por el brote de hantavirus detectado a bordo del crucero *MV Hondius* durante una travesía por el Atlántico Sur. La operación implicó a los Ministerios de Sanidad, Interior y Defensa, con el apoyo de Guardia Civil y Salvamento Marítimo, para gestionar la repatriación de los pasajeros y parte de la tripulación desde Tenerife a sus países de origen.

En las labores de evacuación y traslado, los pasados 10 y 11 de mayo, participaron casi un centenar de militares. En concreto, más de 60 procedían del Ejército del Aire y del Espacio —Unidad Médica de Aeroevacuación (UMAER), Ala 45 y Servicio de Apoyo al Transporte Aéreo—, mientras que la Unidad Militar de Emergencias (UME) participó con más de 30 militares,

además de once vehículos y cuatro autobuses para el traslado de los pasajeros del crucero desde el puerto de Granadilla hasta el aeropuerto de Tenerife, donde les esperaban los aviones.

Para garantizar que los pasajeros del *MV Hondius* pudieran abandonar Canarias sin mantener contacto con la población civil el traslado se desarrolló mediante corredores controlados y en grupos reducidos, utilizando equipos de protección individual (EPI) estrictos y desinfección en cada fase a fin de evitar el riesgo biológico.

Los 14 pasajeros españoles fueron los primeros en abandonar el barco. Su traslado desde Tenerife hasta la base aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) se realizó en un *Airbus A310* del 45 Grupo de Fuerzas Aéreas medicalizado por la UMAER. Otro dispositivo de seguridad completó el desplazamiento al *Gómez Ulla*, donde permanecen aislados en un periodo de cuarentena, hasta el 21 de junio, siguiendo el protocolo de vigilancia epi-

demiológica fijado por las autoridades sanitarias para garantizar la ausencia de nuevos contagios.

## CUARENTENA EN EL GÓMEZ ULLA

Los pasajeros accedieron al centro mediante un circuito cerrado y completamente blindado para evitar cualquier contacto con el resto de pacientes, familiares o trabajadores ajenos al dispositivo especial desplegado por el hospital militar. Posteriormente, accedieron a la planta exclusivamente reservada para ellos en un ascensor que, tras el ingreso, fue desinfectado por la seguridad de los pacientes y de los sanitarios.

El hospital ha reforzado para esta operación tanto el personal médico como los efectivos de apoyo, siguiendo un protocolo similar al desplegado durante anteriores crisis sanitarias internacionales, como la epidemia de ébola de 2014 o la pandemia de coronavirus, cuando el centro acogió a ciudadanos evacuados desde Wuhan.



MDE

Autobuses de la UME trasladaron a los 14 pasajeros españoles hasta el aeropuerto de Tenerife, donde aguardaba el avión medicalizado con el personal de la UMAER que los atendería durante el vuelo.

El barco fondeó en Canarias a primeras horas del 10 de mayo y, menos de seis horas después, el avión despegaba hacia Madrid.

Al día siguiente del ingreso, el Ministerio de Sanidad confirmó como positivo por hantavirus a uno de los pacientes. Siguiendo el protocolo, esta persona fue trasladada a la Unidad de Aislamiento de Alto Nivel (UA-TAN) del hospital, donde continúa su monitorización. Con este caso, ascendían a diez los contagios registrados por la OMS (ocho confirmados y dos probables) vinculados a pasajeros del *Hondius*, además de los tres fallecidos: dos a bordo del buque y una mujer que había desembarcado en la isla de Santa Elena y que murió el 26 de abril en una clínica de Sudáfrica.

El resto de los pasajeros españoles permanecen aislados en habitaciones individuales. En el transcurso de la cuarentena no pueden abandonar las estancias ni recibir visitas, por lo que el contacto con el exterior se limita a llamadas telefónicas y videoconferencias con familiares y amigos.

Para el tratamiento de estos pacientes se ha activado un sistema de vigilancia

activa permanente. Dos veces al día se les toma la temperatura y el personal sanitario controla de forma continua la aparición de cualquier síntoma compatible con la infección. «Estamos acostumbrados a tratar con enfermedades infectocontagiosas. Estamos tranquilos y sobre todo preparados», afirmaba en declaraciones a RTVE Silvia Valcarce, enfermera del centro. Cada día, los profesionales sanitarios siguen un protocolo muy estricto tanto al entrar como al salir de las habitaciones, provistos del equipo de protección EPI.

Los pacientes se someten a varias revisiones diarias para monitorizar la coagulación y las funciones del hígado y el riñón. «Estas pruebas se realizan con aparatos dentro de la habitación para evitar que las muestras salgan al exterior», explica Miguel Ángel Goenaga, jefe de enfermedades infecciosas.

A pesar del aislamiento, el personal no olvida la parte humana: «Al no tener ni familia ni tener nada, se sienten solos. Entonces,

somos un poco las enfermeras, psicólogas y de todo», indica Puri Tena Corrales, supervisora de enfermedades infecciosas. Todo esto se realiza con un único objetivo: «maximizar la seguridad para que el virus quede aquí contenido», añade Goenaga.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom, agradeció al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, el «excelente liderazgo» mostrado por España y Tenerife al gestionar y albergar el dispositivo de emergencia sanitaria, cuando la situación excedía la capacidad de respuesta de otras naciones, operación que definió como un «acto de solidaridad y deber moral». Ambos líderes mantuvieron una reunión en el Palacio de la Moncloa donde el máximo representante de la OMS destacó que, gracias a la coordinación del Gobierno, el brote se encuentra controlado y todos los pasajeros están bajo supervisión médica en sus países.

**Víctor Hernández**

**Fotos: Carlos Guasch y Juan Carlos Ferrera**

# LA PRINCESA DE ASTURIAS CULMINA SU FORMACIÓN AERONÁUTICA

Leonor de Borbón y Ortiz comprueba el funcionamiento del caza *Eurofighter*, realiza su primer vuelo en un F-5 y supera el Curso Básico de Paracaidismo



LA Princesa Leonor ha culminado su formación aeronáutica, tercera y última etapa de un itinerario militar diseñado para la futura jefa de Estado y orientado a que cuando herede la Corona pueda asumir el Mando Supremo de las Fuerzas Armadas. En las últimas semanas, dentro del programa de instrucción que ha desarrollado en la Academia General del Aire y del Espacio de San Javier (Murcia), visitó la base aérea

de Los Llanos (Albacete), para conocer de primera mano el funcionamiento del caza *Eurofighter*, y la Escuela Militar de Caza y Ataque de Talavera la Real (Badajoz), donde voló por primera vez en un F-5; y realizó el Curso Básico de Paracaidismo en la Escuela Militar de Paracaidismo Méndez Parada, en la base de Alcantarilla (Murcia). Asimismo, en la AGA efectuó su segundo vuelo en solitario en un avión de entrenamiento *Pilatus PC-21*.

En la base de Los Llanos, Leonor de Borbón y Ortiz estuvo el pasado 21 de abril con sus compañeros, alumnos de cuarto curso de la LXXVIII promoción de la Academia, para familiarizarse con la actividad operativa del Ala 14. Durante la jornada, la Princesa de Asturias y sus compañeros presenciaron exhibiciones del Programa de Liderazgo Táctico de la OTAN (TLP en sus siglas inglesas) y recorrieron los hangares donde se efectúa el mantenimiento y el



La Princesa de Asturias realiza uno de los saltos previstos en el Curso Básico de Paracaidismo; tras completar el periodo de instrucción recibió el diploma acreditativo y el distintivo de cazador paracaidista. A la derecha, Leonor, antes de volar en un F-5.



apoyo al funcionamiento de los *Eurofighter*. El objetivo de esta visita era que los alumnos de la Academia conocieran sobre el terreno la operativa de las unidades aéreas, más allá de la instrucción académica y práctica que reciben durante el curso en San Javier.

El día siguiente, 22 de abril, la Princesa Leonor se desplazó a Talavera la Real, sede del Ala 23. Allí voló en un reactor F-5 junto a un instructor de la unidad. Este avión de combate se utiliza en España para la enseñanza del curso de Caza y Ataque y forma parte de la preparación de los alumnos de quinto curso.

El vuelo en el F-5 permitió a Leonor conocer cómo se desarrolla la instrucción de los futuros pilotos de combate. No se trataba solo de una visita protocolaria, sino de una aproximación directa a una fase especialmente exigente de la enseñanza aérea militar.

### PREPARACIÓN INTENSIVA

Durante el curso, Leonor ha seguido un programa intensivo de instrucción destinado a la adquisición de conocimientos aeronáuticos y al aprendizaje del manejo del *Pilatus PC-21*, la aeronave de entrenamiento que constituye actualmente la columna vertebral de la enseñanza de pilotos en el Ejército del Aire y del Espacio. Cuatro meses después de la «suelta» inicial, que hizo el 18 de diciembre, Leonor realizó su segundo vuelo en solitario, que supone la consolidación de su autonomía en cabina: navegación, control de sistemas y toma de decisiones sin instructor, en un entorno que simula las condiciones reales de vuelo militar.

Esta preparación se ha complementado con otros contenidos orientados a profundizar en el conocimiento de la organización, la estructura y el funcionamiento del Ejército del Aire y del Espacio.

En cuanto a su instrucción militar aérea, ha participado en ejercicios de supervivencia en el mar y adiestramiento con equipo de protección, incluido el zahón anti-G, y en los del Programa SERE (Supervivencia, Evasión, Resistencia y Escape), destinado a preparar a los pilotos ante escenarios extremos. También ha intervenido en actos de mando, en los cuales ha dirigido secciones de cadetes y presidido izados de bandera.

### ITINERARIO

Regulada por un Real Decreto del 14 de marzo de 2023, la carrera militar de la Princesa de Asturias consta de tres cursos sucesivos en la Academia General Militar de Zaragoza, la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra) y la Academia General del Aire y del Espacio de San Javier.

En Zaragoza Leonor realizó dos cursos, adaptados para ella en uno solo, cumpliendo un plan de estudios personalizado que incluía materias generalistas junto a otras propias de su especialidad fundamental de Infantería y un aprendizaje en idiomas. El 3 de julio de 2024, su padre, Felipe VI, le entregó su nombramiento como alférez alumna de Infantería de la LXXXII Promoción y le impuso la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

El segundo ciclo tuvo lugar en Marín, donde la Princesa siguió un periodo inicial en el centro docente; embarcó en enero

en el buque escuela *Juan Sebastián de Elcano* para realizar el XCVII Crucero de Instrucción; y, finalmente, realizó prácticas en unidades de la Flota. La guardiamarina de primero Borbón y Ortiz se integró en la promoción que iniciaba sus estudios en tercer curso, y al terminar el año académico fue nombrada guardiamarina de segundo.

La formación aeronáutica de Leonor comenzó el 2 de septiembre en la AGA, a la que se incorporó como alférez alumna, junto a los alumnos de cuarto; una vez finalizado, se le concederá el empleo de alférez de fragata alumna. En 2027 recibirá los despachos de teniente de los dos Ejércitos y el de alférez de navío de la Armada. Convertida en oficial de los Ejércitos y la Armada, formará parte, con el número uno del escalafón, de las promociones que finalicen sus estudios en el curso 2026-27 en las tres academias, figurando a la cabeza de cada una de ellas, pero sin ocupar número en la plantilla, y ascenderá al ritmo en que lo hagan sus compañeros de armas, al menos hasta que suceda a su padre en el trono.

En el tercer cuatrimestre de este año, terminada ya su carrera militar, la Princesa de Asturias iniciará el grado de Ciencias Políticas en la Universidad Carlos III de Madrid, que se imparte en el campus de Getafe. Este grado, con una duración de cuatro años, incluye, entre otras, materias relacionadas con la ciencia política, las humanidades, el Derecho, la economía, la sociología, la historia y las relaciones internacionales.

**Santiago F. del Vado**  
Fotos: Casa S.M. el Rey



El RQ-11B *Raven* es la plataforma de instrucción que utilizan los futuros operadores de UAS de hasta 15 kilos de peso máximo al despegue para realizar vuelos reales.

# LOS PILOTOS DE DRONES DESPEGAN EN MATAACÁN

La Escuela Militar de UAS es el centro docente militar de referencia para la formación de los comandantes del vuelo no tripulado de las Fuerzas Armadas

«**N**O ha sido fácil, pero por fin hemos localizado el objetivo». El sargento de Infantería de Marina David Rodríguez y el cabo primero del Ejército de Tierra Salvador Gómez siguen con atención la imagen que aparece en el terminal de vídeo remoto del simulador *Vampire Pro*. A su lado, el brigada Francisco Javier Llorente supervisa cada paso del ejercicio en la Escuela Militar de UAS de Matacán. Los tres trabajan inmersos en un escenario virtual que recrea una misión de búsqueda y rescate de un avión siniestrado con el empleo de un sistema aéreo no tripulado.

En la pantalla puede verse cómo el RQ-11B *Raven* realiza un vuelo circular continuo sobre la zona del accidente. Esa maniobra, conocida como «loiter» u «orbit», permite al aparato mantenerse alrededor del objetivo a una altura y velocidad estables para vigilar el área y obtener imágenes desde distintos ángulos.

Tras fijar las coordenadas, los dos alumnos utilizan la cámara lateral del *Raven* para buscar posibles supervivientes, señalar puntos clave sobre el terreno y delimitar el perímetro y las características de la zona de rescate. «Toda esa información será fundamental para planificar la misión de recuperación», explica el sargento Sergio Santalla, otro de los instructores del curso Mini, categoría en la que se encuadran los UAS como el *Raven*, entre 2 y 15 kilos de peso. «El binomio de operadores saldrá al campo para realizar un vuelo real, pero antes han de superar esta práctica en simulador», explica mientras observa el desarrollo de la prueba, una operación táctica de reconocimiento virtual, que tiene lugar en la planta superior de la sala de simuladores de esta Escuela, ubicada en

Matacán (Salamanca). «Somos un Centro Docente Militar de Referencia para todas las Fuerzas Armadas», afirma el coronel José Ignacio Ruiz de Eguilaz, jefe de la base aérea salmantina y director del Grupo de Escuelas de Matacán (GRUEMA), en el que se integra la de UAS. «Es aquí y solo aquí —insiste—, donde se imparte la formación básica que precisa cualquier militar para obtener la titulación que le habilita como piloto u operador de vuelo de Sistemas Aéreos no Tripulados». Además, como indica el comandante Fernando Ruiz, jefe de la Escuela, «también viene a

**2.829 pilotos y operadores se han formado en el centro, pionero en España y Europa, desde su creación en 2012**

formarse personal del Centro Nacional de Inteligencia, de la Guardia Civil, de la Policía Nacional, profesionales de la industria nacional del sector o del INTA y militares extranjeros, procedentes de Portugal, Chile, Argentina, Malí o Uruguay, entre otros países».

### PLANES DE FORMACIÓN

Se trata de una enseñanza «básica, común a todas las Fuerzas Armadas», resume el jefe del GRUEMA, y se imparte siguiendo un plan de estudios anual que

incluye seis cursos, adaptado a la clasificación de UAS establecida por la Alianza Atlántica en función del peso de las plataformas y otros parámetros, como su alcance y altitud operativas.

Esa clasificación engloba un abanico cada vez más amplio de plataformas militares, agrupadas en tres grandes clases y hasta cinco categorías. En el caso español, estos sistemas se centran en misiones tácticas y estratégicas de Inteligencia, Vigilancia, Localización de Objetivos y Reconocimiento (ISTAR, por sus siglas en inglés). Actualmente, las Fuerzas Armadas españolas no cuentan con Vehículos Aéreos no Tripulados de combate en servicio.

Las plataformas pueden ser de ala fija o rotatoria y multirrotores y abarcan desde pequeñas plataformas de apenas unos gramos (pueden sostenerse en la palma de la mano y operan en entornos urbanos o en el interior de edificios), hasta los de más de 600 kilos, cuyo radio de acción es ilimitado y pueden volar de forma autónoma o integrados junto a aeronaves tripuladas en grandes operaciones aéreas.

La clase I incluye UAS que no superan los 150 kilos de peso, divididos en tres categorías: Micro, Mini y Small. Los primeros son utilizados por unidades tipo pelotón y sección. Por ejemplo, los *Black Hornet* de poco más de 33 gramos, en servicio en el Escuadrón de Zapadores Paracaidistas (EZAPAC), o los *Wasp*, de apenas kilo y medio, empleados por la Infantería de Marina. Los operadores de vuelo de las plataformas Micro realizan su formación exclusivamente online. Es el curso más demandado de la Escuela. Este año se han matriculado alrededor de 1.200 alumnos, distribuidos en tres convocatorias.

## FUERZAS ARMADAS

El curso Mini, diseñado para volar UAS de hasta 15 kilos, en cuya última convocatoria han participado 160 alumnos, consta de tres semanas de enseñanza a distancia, como el anterior, y dos presenciales en Matacán de teoría y simulador para volar plataformas como el *Raven*. Este UAS lleva cerca de dos décadas en servicio en las Fuerzas Armadas y se emplea en misiones de reconocimiento cercano en unidades de nivel compañía, escuadrón, batería o escuadrilla. Además, resulta idóneo para formar a los futuros operadores de vuelo del *Vector*, del que el Ejército de Tierra ya ha adquirido más de 180 unidades.

Las capacidades de enseñanza del *Raven* serán reforzadas con la incorporación al curso Mini del *Puma* 3AE. La sargento primero Noemí Martín Ballesteros, uno de los dos primeros instructores del nuevo sistema y encargada de formar a otros profesores antes de ser utilizado por los alumnos, destaca el salto tecnológico que supone esta plataforma. «El *Puma* incorpora una cámara de alta definición con capacidades infrarrojas y electroópticas. Ganamos en autonomía, pasando de 50 minutos a 3 horas, y también en alcance: de 10 kilómetros a 60», explica la suboficial acerca del nuevo sistema que, por alcance, aunque no por peso, podría integrarse en la categoría Táctico.



El simulador del curso Mini dispone de un puesto de control para el instructor y cinco estaciones dobles en las que se adiestran hasta diez alumnos por binomios.

En la categoría Small se sitúan los vehículos aéreos no tripulados de entre 15 y 150 kilos de peso, generalmente de ala fija, empleados a nivel batallón y regimiento. También, a bordo de los buques de la Armada, como los *Scan Eagle* —hasta 22 kilos—, de dotación en la 11ª Escuadrilla de Aeronaves. Para obtener la licencia

de vuelo Small, los futuros operadores —este año serán 20— deben superar las cinco semanas del curso Mini y otras tres presenciales en la Escuela.

Más intenso es el curso de piloto de sistemas Clase II Táctico, que habilita para el manejo de plataformas de entre 150 y 600 kilos de peso. Consta de nueve semanas a distancia y once presenciales y este año ya lo han superado diez alumnos. La mayoría de estos sistemas son también de ala fija, por ejemplo, el PASI (Plataforma Aérea Sensorizada de Inteligencia) basado en los *Searcher* MK III del Ejército de Tierra; o los SIVA, *Atlante* y el *Pelicano* del INTA, que vuelan en el mismo entorno que las aeronaves ligeras.

Para optar a una licencia de vuelo de un UAS de clase III HALE-MALE (siglas en inglés de alta y mediana altitud y largo alcance), que superan con creces los 600 kilos de peso, los aspirantes deben acreditar previamente su condición de pilotos de caza y ataque, transporte o helicóptero. Debido a la formación aeronáutica que ya poseen, este curso dura solo un mes, es totalmente presencial e incluye una visita a la base aérea de Talavera la Real (Badajoz) para familiarizarse con el MQ-9 *Predator* B. Este año están inscritos diez militares.



Alumnos de 5º curso de la Academia General del Aire y del Espacio realizan un vuelo virtual en el simulador de Airbus en la fase final de su instrucción como pilotos de UAS de la Clase III.



El *Puma* 3AE ha llegado a Matacán recientemente para complementar y mejorar las capacidades de instrucción que proporciona el *Raven*.

En el nivel HALE se sitúa el *Global Hawk*, un súper UAS empleado para la vigilancia del espacio aéreo y gestión de crisis, considerado uno de los más avanzados del mundo, de más de diez toneladas de peso. Aunque las Fuerzas Armadas españolas carecen de este sistema, pilotos de la Armada y del Ejército del Aire y del Espacio lo operan desde la base aérea de la OTAN en Sigonella (Sicilia), junto a otros militares aliados.

#### ADIESTRAMIENTO VIRTUAL

«Tenemos capacidad de simulación en todos los cursos», destaca el comandante Ruano, con la excepción de la formación Micro, que se imparte a distancia. Los futuros pilotos de los UAS de categoría Mini se adiestran mediante un sistema que reproduce las capacidades de vuelo de plataformas tipo *Wasp*, *Raven* o *Puma*. El conjunto dispone de un puesto de control para el instructor y cinco estaciones dobles —destinadas a diez alumnos organizados por binomios— y «replica exactamente la plataforma con la que posteriormente volarán en el campo: el *Raven*», explica el brigada Francisco Javier Llorente.

Por su parte, «la joya de la corona de la escuela», como la define su jefe, es el simulador desarrollado por Airbus, capaz de recrear los perfiles de vuelo de los UAS Clase I Small, Clase II Táctico y Clase III HALE-MALE. «El sistema cuenta con diez consolas configuradas como estaciones dobles, una por cada instructor y pareja de alumnos que se alternan en las funciones de operador de vuelo y operador de sensores. «De este modo se favorece la *Crew Resource Management* (Gestión de Recursos de Tripulación), una capacidad fundamental en las operaciones aéreas», explica el comandante Ruano.

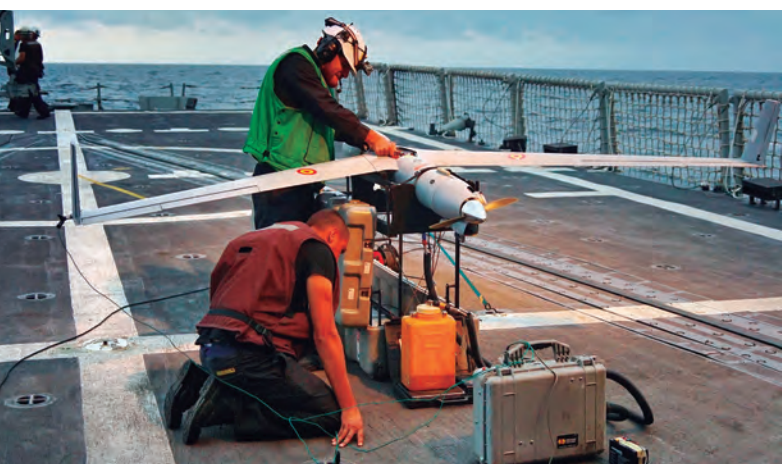
## El Ejército del Aire y del Espacio trabaja ya en crear en Matacán un centro de formación multinacional

#### FUTUROS INSTRUCTORES

Mientras los alumnos de la planta superior realizan un vuelo virtual con un *Raven* dentro del curso Mini, en la planta inferior de la sala de simuladores Natalia Sánchez, alférez alumna de 5º curso de la Academia General del Aire y del Espacio, opera en otro escenario igualmente virtual. Desde su consola, alterna el empleo de las cámaras infrarroja y electroóptica de un Sistema Aéreo no Tripulado de Clase III, reproduciendo las tareas de vigilancia y adquisición de objetivos propias de este tipo de plataformas.

«Se trata de una misión ISTAR centrada en el seguimiento de un alijo de droga: desde la vigilancia de las lanchas que lo transportan hasta el desembarco en la costa y su posterior traslado en furgonetas», detalla el teniente José María Grajero, piloto de helicópteros y destinado en la escuela desde hace poco más de un año. El oficial forma parte del grupo de instructores que, desde los puestos de control del simulador de Airbus, coordina el curso más reciente de la escuela, incorporado a su plan de estudios en el año académico 2021-2022.

# FUERZAS ARMADAS



Armada



Personal de la 11ª Escuadrilla de Aeronaves de la Armada realiza labores de mantenimiento del *Scan Eagle* a bordo de la fragata *Santa María* en el marco de la operación *Atalanta*. A la derecha, piloto y operador de sensores del MQ-9 *Predator B* del Ala 23.

La formación incluye las enseñanzas correspondientes a las categorías Small, Táctico y HALE-MALE. Sus alumnos son los futuros pilotos de UAS, la nueva Especialidad Fundamental de Vuelo del Ejército del Aire y del Espacio, que se suma a las de Caza y Ataque, Transporte y Helicópteros. Esta especialidad ha sido creada gracias al trabajo conjunto del personal docente de la Escuela de Maticán y de la Academia General.

A esta quinta promoción pertenecen el alférez Sánchez y sus seis compañeros de 5º curso de la AGA. El próximo 10 de julio, cuando reciban su Real Despacho de teniente en San Javier (Murcia) conocerán sus destinos. Unos habrán optado por el 233 Escuadrón del Ala 23 ubicado en Talavera la Real (Badajoz) para operar el *Predator*. Otros regresarán a Maticán, no como alumnos, sino como instructores de los cursos de las categorías Small, Táctico y HALE-MALE.

En este entorno, previsiblemente en un futuro próximo, entre 2027 y 2030, las nuevas promociones de comandantes de vuelo de UAS podrán elegir otro destino más: la base aérea de León, donde se encuentra la Academia Básica del Aire y del Espacio. Allí está previsto crear un escuadrón desde el que lanzar el SIRTAP de Airbus. Al igual que el *Predator*, este Sistema Aéreo no Tripulado pertenece a la clase III y complementará las

capacidades de aquel en misiones IS-TAR. También las del *Eurodrone*, cuando sea una realidad, proyecto en cuyo desarrollo participa la Escuela.

## EVOLUCIÓN

«Hace 14 años no sabíamos a dónde íbamos, ni podíamos imaginar la dimensión y el auge que ha alcanzado el empleo de estos sistemas», admite el cabo primero Raúl Álvarez de Alba retrocediendo en el tiempo hasta junio de 2012, cuando se inauguró este centro pionero en España y Europa dedicado a la formación de pilotos y operadores de UAS. Álvarez de Alba es el único instructor que continúa en el centro del primer cuadro de profesores, procedentes de la vecina Escuela de Transporte Aéreo. Y sus primeros alumnos fueron diez miembros del Escuadrón de Apoyo al Despliegue Aéreo (EADA) y



El micro *Black Hornet* es una de las plataformas utilizada por las unidades de operaciones especiales, como el EZAPAC.

del Mando de Artillería de Campaña del Ejército de Tierra, operadores del mini *Raven* y el PASI que en esa época daban apoyo a los militares españoles desplegados en Afganistán. Transcurridos apenas tres lustros, en este curso académico son 1.284 los pilotos y operadores de UAS que han obtenido en Maticán la licencia para volar y se suman a los 2.829 desde la creación del centro.

## FUTURO

El Ejército del Aire y del Espacio trabaja ya en la creación, junto a la escuela, de un Centro de Formación de Excelencia de Sistemas Aéreos no Tripulados en Maticán «de carácter conjunto, combinado y multinacional, similar al C-IED [Contra Artefactos Explosivos Improvisados] de Hoyo de Manzanares en Madrid», destaca el coronel Eguilaz. «Hemos concertado

una visita a la escuela italiana ya existente, como parte de los primeros contactos, punto de partida de una futura colaboración a la que podrían incorporarse otros países aliados, con el objetivo de desarrollar una doctrina y unos procedimientos operativos comunes», explica el comandante Ruano. «Si todos hablamos el mismo idioma operativo, es mucho más sencillo trabajar juntos», concluye el director del Grupo de Escuelas de Maticán.

Corporal Daniel WlepieMOD

J.L. Expósito  
Fotos: Pepe Díaz

## Nacional

## Voto por correo en las elecciones andaluzas

Lo solicitaron 1.063 militares desplegados en el exterior

EN las pasadas elecciones a la Junta de Andalucía, celebradas el 17 de mayo, 1.063 militares desplegados en el exterior solicitaron votar por correo. La Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa puso en marcha el proceso para garantizar el derecho al sufragio de estos militares, que se encontraban en 23 ubicaciones diferentes, en lugares tan variados como Eslovaquia, Líbano, Somalia, Letonia, Rumanía o Yibuti. También envió toda la documentación electoral y recogió los votos de aquellos que se encontraban embarcados en buques de la Armada. De hecho, el lugar más alejado de España hasta donde se enviaron los sobres con dicha documentación fue Brasil, donde estaba el buque escuela *Juan Sebastián de Elcano* con 96 andaluces a bordo.

Todo el proceso comenzó con la publicación de la convocatoria de las elecciones, 54 días antes del 17 de mayo, día de las votaciones. La DIGENPER se puso entonces en contacto con la oficina central del censo electoral para comunicar que iniciaban el procedimiento. «Parecen muchos días, pero no son tantos», afirma el jefe del órgano de dirección de la DIGENPER, coronel Antonio Lozano. «Debido a la gran dispersión de las unidades tuvimos que pedir ampliar el plazo un día más», añade.

También avisaron a los Ejércitos, la Armada y el Mando de Operaciones de que iban a necesitar aviones y barcos para transportar la documentación electoral y recoger los votos. «Les explicamos las normas que debían seguir para que el voto fuera válido; es decir, que los sobres estuvieran limpios, sin grapas ni celo y sin marcas de ningún tipo», explica el coronel Lozano.

En cada destacamento y en cada buque se preguntó quién quería votar. «Esto se puede complicar si hay militares entrando o saliendo de la zona de operaciones, porque el voto por correo invalida el presencial».

Los listados con los interesados en votar se enviaron a la DIGENPER, donde se comprobó que no había duplicidades y que los electores cumplían con todos los requisitos para ejercer el sufragio. Una vez realizado este primer trá-

mite, los datos se enviaron a la oficina del censo electoral que, a su vez, los remitió a sus distintas delegaciones provinciales para que preparasen toda la documentación que, posteriormente, recogieron las subdelegaciones de Defensa de las provincias andaluzas para llevarlas a la DIGENPER. Esta Dirección General, por su parte, se la entregó a los distintos Ejércitos y a la Armada, los encargados de llevarla hasta zona de operaciones. «Suelen aprovechar vuelos y barcos que están programados y, si no es posible, se pone un avión específico», explica el coronel.

Cuando finalmente se recibieron los votos en la DIGENPER, estos fueron depositados en la oficina central de correos.

Durante todo este proceso siempre surgen incidencias, por ejemplo, que algún solicitante del voto por correo haya sido replegado por cualquier causa. En estas circunstancias, si aún hay tiempo, se solicita a la oficina del censo electoral la anulación de ese voto para que el interesado pueda ejercer su derecho de

manera presencial. También puede ocurrir que alguien que no haya solicitado el voto, porque no estaba previsto que desplegara o porque inicialmente no había manifestado su intención de participar en las elecciones, decida finalmente hacerlo. «En las andaluzas nos pasó con dos militares de Almería destinados en Letonia —recuerda el coronel Lozano—. Ya teníamos todos los votos del contingente y tuvimos que repetir de nuevo el proceso en menos de 48 horas». También puede suceder que después de mostrar interés en participar en las elecciones, alguien decida no hacerlo. «Es su derecho, pero nosotros le enviamos la documentación; tenemos que garantizar este derecho fundamental», añade.

En todo este proceso es crucial la coordinación entre los Ejércitos y la Armada. Si existe un destacamento aéreo en una zona donde están desplegados militares del Ejército de Tierra, son los aviones del Ejército del Aire y del Espacio los que se encargan de llevar los documentos y traer los votos. «Intentamos ser lo más eficientes posibles con el menor coste», afirma el coronel Lozano.



MDE

# CUATRO SEMANAS



## Campaña contra incendios

Ha comenzado el 1 de junio y se prolongará hasta el 30 de octubre

El pasado 21 de mayo se presentó la Campaña Contra Incendios Forestales 2026 que ha comenzado el 1 de junio y se prolongará hasta el 30 de octubre. Fue en un acto celebrado en la base aérea de Torrejón (Madrid) que contó con la presencia del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, la vicepresidenta tercera y ministra

para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen, y la ministra de Defensa, Margarita Robles.

Tras recordar los datos de los incendios sufridos en España en la temporada de 2025, con 1.359 fuegos que arrasaron 401.266 hectáreas, cuatro veces más que la media de los 15 años anteriores, Pedro Sánchez anunció la incorporación, en un futuro inmediato, de siete nuevas aeronaves anfibas de extinción de incendios DHC-515. También destacó la necesidad de mejorar la coordinación entre los distintos agentes que hacen frente a este desafío climático y de aumentar la concienciación ciudadana.

Durante esta campaña, la UME contará con 32 Módulos de Lucha Contra Incendios Forestales Terrestres que estarán encuadrados en los cinco Batallones de Intervención en Emergencias. Treinta de ellos estarán distribuidos en la península y los otros dos, en Gando (Gran Canaria) y Los Rodeos (Tenerife). También ocupará de manera temporal destacamentos en Mallorca, Menorca e Ibiza. En Ceuta y Melilla será el Ejército de Tierra el encargado

de prestar apoyo hasta que despliegue la UME. Esta unidad contará con cuatro helicópteros (dos ligeros y dos medios) con capacidad de reconocimiento, búsqueda, localización y evacuación de heridos. En la campaña también participa el 43 Grupo de Fuerzas Aéreas con diez aeronaves desplegadas en ocho bases.

## La Guardia Real, en Lugo

Exhibiciones en toda la provincia

Más de medio millar de miembros de la Guardia Real han desarrollado, del 5 al 10 de mayo, exhibiciones en distintos lugares de la provincia de Lugo para acercar la unidad a la ciudadanía y mostrar sus capacidades y las misiones de servicio a la Corona que tienen encomendadas. Junto a ellos, participaron en este ejercicio 64 caballos de pura raza española e hispanobretones, 12 perros, más de 35 vehículos y 15 motocicletas *Harley Davidson*.

## Las FAS contra el narcotráfico

Colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

A principios de mayo, la Guardia Civil interceptó 30 toneladas de cocaína en aguas del Atlántico, la mayor incautación de esta droga realizada en España. El alijo se encontraba en el mercante *Arconian*, junto a 28.000 litros de combustible para abastecer a las narcolanchas que lo iban a transportar hasta tierra firme. En esta operación y, en general, en la lucha contra el narcotráfico, las Fuerzas Armadas colaboran con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado realizando tareas de vigilancia marítima bajo el control operativo del Mando de Operaciones.

En concreto, el Estado Mayor del Mando Operativo Marítimo (MOM), desde su Cuartel General de Cartagena, es el que ejerce el esfuerzo principal de mando y control de las actividades en este ámbito. En esta ocasión, participó una



fragata de la Armada, dotada con un helicóptero y un equipo operativo de seguridad de Infantería de Marina; un buque de acción marítima, con el sistema aéreo no tripulado *Scan Eagle*; y otro buque multipropósito, también con un equipo de seguridad. El Mando Operativo Aéreo, por su parte, colaboró con una aeronave D-4, operada desde la base aérea de Gando, proporcionando cobertura y

búsqueda desde el aire, mientras que helicópteros del Mando Operativo Terrestre reforzaron las actividades de presencia y vigilancia en puntos estratégicos de las islas Canarias. Durante las acciones para el apresamiento, todos estos medios fueron coordinados con los de la Guardia Civil desde el Centro de Operaciones y Vigilancia de Acción Marítima (CO-VAM) de la Armada, en Cartagena.



Guardia Real

Las distintas exhibiciones comenzaron con una exposición en el Círculo de las Artes de Lugo y finalizaron con una demostración dinámica de las capacidades de la unidad en el *Pazo do Feiras e Congreso* de la localidad. Además, la Unidad de Música interpretó un concierto en la plaza de Santa María y se llevó a cabo una jura de Bandera en el parque *Rosalía de Castro*.

Durante los seis días que la Guardia Real permaneció en la provincia de Lugo, efectuaron, entre otras, actividades de escalada deportiva, inmersiones en la ría de Ribadeo para el reconocimiento subacuático, exposiciones de medios ecuestres y visitas a residencias de mayores. También acudieron a distintos colegios para informar de aspectos relacionados con la cultura de defensa, realizaron exhibiciones de defensa personal, caninas y destrezas evasivas e instalaron un *check point*.

## Fuerzas Armadas

# La Álvaro de Bazán se adiestra en EEUU

## La fragata participa en dos ejercicios navales

La fragata *Álvaro de Bazán* inició, el pasado 12 de mayo, un despliegue de 165 días que le llevará hasta la costa oeste de Estados Unidos donde participará, por primera vez, en los ejercicios navales y RIMPAC, dos de los más avanzados del

mundo, organizados por la Marina estadounidense con otras naciones aliadas y amigas. El buque español se integrará en agrupaciones navales multinacionales para llevar a cabo ejercicios de defensa aérea y antimisil, vigilancia marítima y maniobras conjuntas de alta intensidad.

En el *Pacific Dragon*, especializado en defensa antimisil, la *Álvaro de Bazán* ejercerá como buque de mando, embarcando al comandante del *Destroyer Squadron 31* de EEUU y a su Estado Mayor. El RIMPAC, por su parte, está liderado por la Flota del Pacífico de los EEUU. Durante el despliegue, la fragata española hará escala en diferentes puertos de América y del Pacífico, incluyendo el tránsito del canal de Panamá. (En la fotografía, el comandante del buque,

capitán de fragata Álvaro Zaragoza, y otros miembros de la tripulación junto al embajador de España en el país caribeño, Guzmán Palacios, realizan una ofrenda floral en el fuerte de Portobelo, el 27 de mayo).



Ana de León/Efe

# El Rey visita el MCCE

## Presenció un simulacro de ciberataque

FELIPE VI visitó, el pasado 14 de mayo, el Mando Conjunto del Ciberespacio (MCCE), unidad responsable del planeamiento, dirección, coordinación, el control y la ejecución de las operaciones en o a través del ciberespacio de interés para la defensa nacional. En la base de Retamares, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), el Rey conoció los planes de expansión en los que está inmersa la unidad, que quiere triplicar su capacidad operativa para el año 2030, alcanzando los 1.500 efectivos. Asimismo, fue informado de sus tecnologías de vanguardia, entre las que destaca el desarrollo del Sistema de Combate del Ciberespacio, una plataforma integral de soberanía nacional que actuará como el principal sistema de combate en este ámbito. Para llevarlo a cabo, el MCCE deberá transformar sus infraestructuras con un nuevo Centro de Mando que estará operativo las 24 horas y el complejo ESP-DEF CERT, diseñado para albergar a sus 1.000 «boinas grises», los especialistas de la Fuerza de Operaciones del Ciberespacio.

El Rey estuvo acompañado por el jefe de Estado Mayor de la Defensa, almirante general Teodoro E. López Calderón, el comandante del Mando de Operaciones, teniente general José Antonio Agüero, y el comandante del MCCE, vicealmirante Javier Roca. Junto a ellos, presenció el simulacro de un ciberataque a una infraestructura crítica y fue informado de los peligros de la Inteligencia Artificial y de la situación actual de operaciones reales.



Casa de S.M. el Rey



## Deportes

### Semana del deporte militar

Cádiz ha acogido la VIII edición

CON el doble objetivo de unificar en una misma plaza diferentes competiciones nacionales y dar a conocer los deportes militares, Cádiz ha acogido la celebración de la VIII Semana del Deporte Militar, desarrollada del 19 al 22 de mayo. Esta actividad deportiva, nacida a instancias del Consejo Superior del Deporte Militar, se organiza anualmente en diferentes ubicaciones del territorio nacional y cuenta con la participación, tanto a nivel organizativo como competitivo, del Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército de Aire y del Espacio y la Guardia Civil.

En esta ocasión, las competiciones han sido de foso olímpico (tiro al plato), atletismo, pentatlón naval, esgrima, orientación (modalidad urbana), judo, natación en aguas abiertas, salvamento y socorrismo; concurso de patrullas y tiro con arma corta (en la fotografía).

Realizadas en diversas localizaciones gaditanas, las pruebas contaron con el apoyo logístico de las unidades militares ubicadas en la provincia.

## Espíritu de equipo

La carrera *Fan-Pin* celebra su décima edición en San Fernando

Alrededor de 800 participantes se dieron cita el sábado 30 de mayo en la *Fan-Pin Race*, en San Fernando (Cádiz), una prueba deportiva cívico-militar, organizada por el Tercio de Armada, que figura entre

los grandes referentes nacionales del deporte extremo. Los ocho kilómetros del recorrido pasan por asfalto, agua, tierra, fango y diversos obstáculos.

La competición arrancó a las 09:30 horas tras el tradicional disparo de una salva de artillería. Los corredores afrontaron un primer tramo urbano de tres kilómetros, antes de dar paso a los sectores más duros: el cruce a nado del Caño 18 hacia la Isla del Pino y un exigente tramo de fango de más de un kilómetro. En esta décima edición se ha introducido una modalidad

junior, además de la habitual *Fan-Pin* infantil, para los más pequeños.

La entrega de trofeos coronó como ganadores absolutos a Cristian López Muñoz, con una marca de 44 minutos y 45 segundos, y a María Salud Poggio Gutiérrez, que lideró la categoría femenina con un tiempo de una hora y 36 segundos.

Toda la recaudación obtenida a través de las inscripciones y los patrocinadores se ha destinado a diversas asociaciones sociales de San Fernando.

## Internacional

### Cooperación naval

Reunión de jefes de marinas europeas

España acogió, el 6 y 7 de mayo, la edición anual del *Chief of European Navies Meeting*, el principal foro de diálogo estratégico entre las marinas europeas. A la cita acudieron 35 jefes de marinas, junto a representantes de países aliados y de organizaciones internacionales como la Unión Europea y la OTAN.



## Personas

### ■ MISIÓN DE LA OTAN EN IRAK

EL teniente general **Ramón Armada Vázquez** ha asumido el mando de la misión de la OTAN en Irak (NMI, por sus siglas en inglés), que tiene como objetivo asesorar a las autoridades iraquíes para el desarrollo y afianzamiento de sus instituciones de seguridad y defensa. El acto se celebró el 19 de mayo en el Cuartel General Conjunto de la OTAN en Nápoles, desde donde continúa la misión tras el repliegue de la fuerza de Irak el pasado mes de marzo, debido a la inestabilidad en Oriente Próxi-



mo. Antes de ponerse al frente de la NMI, el general Armada fue jefe del Estado Mayor del Mando de Canarias, mandó la Brigada *Canarias XVI* y fue responsable del sector Este de la Misión de Naciones Unidas en Líbano.

El acto, presidido por el almirante George Wikoff, jefe del Cuartel General de Nápoles, contó con la presencia del teniente general José Antonio Agüero, comandante del Mando de Operaciones, y el embajador español en Italia, Miguel Ángel Fernández-Palacios.

### ■ MANDO DE TRANSMISIONES

EL general de brigada **David Álvarez Lanzarote** es el nuevo jefe del Mando de Transmisiones y comandante militar de Valencia y Castellón. Ha sido el ACOS G6 (*Assistant Chief of Staff*) del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad, con sede en Bétera (Valencia) y, anteriormente, estuvo al mando del Regimiento de Transmisiones nº 21.



### ■ CONTRATACIÓN TIC

EL Centro de Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CESTIC) ha reforzado su estructura con una cuarta subdirección general, la de Contratación TIC, que responde al aumento del volumen y complejidad de los programas tecnológicos que gestiona. Al frente de la misma ha sido nombrado el coronel **José María Delgado Moreno**.



El encuentro, organizado por la Armada, sirvió para reforzar la cooperación y el intercambio de perspectivas entre los responsables navales en un momento marcado por la creciente relevancia del dominio marítimo para la seguridad, la estabilidad y la prosperidad global.

Las jornadas comenzaron con más de 60 reuniones bilaterales, en las que se puso de manifiesto la necesidad de reforzar la cooperación entre las distintas marinas. Los participantes coincidieron en que, reuniones como esta, son esenciales para

sincronizar iniciativas, compartir análisis y fortalecer la confianza mutua y así lograr una actuación más eficaz. También se subrayó la importancia de evitar duplicidades y avanzar hacia una disuasión europea más sólida basada en la cooperación en todos los ámbitos.

Los paneles regionales se centraron en el Báltico, el Mediterráneo, mar Negro, mar Rojo y el Indo-Pacífico. En ellos se destacó de manera unánime la importancia estratégica de preservar la libertad de navegación y garantizar la seguridad de las líneas

marítimas de comunicación, fundamentales para el comercio global y la estabilidad internacional.

La ministra de Defensa, Margarita Robles, intervino en el encuentro (en la fotografía), donde recalcó que «el ámbito marítimo es un entorno estratégico donde convergen la estabilidad económica, la energía, la seguridad, la conectividad digital y la competencia geopolítica». Este complejo entorno, añadió, «exige una vigilancia constante, adaptabilidad y, por encima de todo, cooperación».

Un VCZ *Castor* sobre un puente de apoyo a vanguardia *Dornier*.

# ABRIR PASO

El Regimiento de Ingenieros número 1 conmemora  
de las unidades m

**T**ENDIDO sobre una cárcava de 21 metros de ancho y algo más de dos de profundidad, un puente de apoyo a vanguardia *Dornier* soportó el paso de toda la potencia de combate del Batallón de Zapadores del Regimiento de Ingenieros nº 1 (RING 1). Tras descender una pronunciada pendiente, la columna de vehículos, dividida en diferentes escalones, acomete el cruce táctico de la hondonada. Sobre la plataforma de 21 metros de vano se suceden, entre otros, los medios de cadenas, como los de combate de Infantería VCI *Pizarro*, de transporte TOA M113 y los VCZ *Castor* de zapadores, y los vehículos de ruedas VAMTAC de alta movilidad táctica. Por seguridad, los blindados se mueven lo suficientemente

separados entre sí, impregnados de una pátina de polvo ocre que oculta en gran medida el color verde de sus fuselajes. Ese camuflaje accidental es producto del tránsito de los vehículos a través del seccarral en el que se ha transformado ya, a finales de abril, el Centro Nacional de Adiestramiento *San Gregorio* (Zaragoza).

La instalación del *Dornier* ha permitido reactivar la ruta principal de abastecimiento de una división mecanizada y ligera. En la recuperación del paso, destruido y minado por un enemigo ficticio, intervinieron además de la unidad de lanzamiento del puente, equipos de reconocimiento y de desactivación de explosivos, junto a vehículos *Husky* MK III-2G y RG31 Mk5, especializados en la detección y limpieza de este tipo de amenazas. To-

dos estos medios pertenecen al RING 1, la unidad del Ejército de Tierra que presta los apoyos de movilidad, contramovilidad protección y apoyo general al conjunto de una división, reforzando, además, las capacidades de ingenieros de las brigadas encuadradas en aquella. Con base en el acuartelamiento *Cid Campeador* de Castrillo del Val (Burgos), orgánicamente depende del Mando de Ingenieros.

## VOCACIÓN DIVISIONARIA

Con la vista puesta el próximo otoño, cuando tendrán lugar los ejercicios *gamma* de las Brigadas *Galicia* VII y *Guzmán el Bueno* X, el Regimiento de Ingenieros nº 1 puso a prueba durante diez días, entre el 20 y el 30 del pasado mes de abril, en el citado campo de maniobras, la operatividad

# Y PROTEGER

ra su 60º aniversario como unidad versátil en apoyo  
mecanizadas y ligeras



del Puesto de Mando de su Batallón de Zapadores y las capacidades de las compañías que lo integran. Un despliegue de fuerzas destinado a operar bajo fuego real, ejecutado durante el ejercicio tipo BETA LIVEX/LFX (*Live Exercise/Live Fire Exercise*) con el objetivo de proporcionar apoyo a la protección y facilitar la progresión para el combate de una División, simulada, reforzando a los zapadores de sus Brigadas. A las acciones de apoyo a la movilidad se sumaron otras de apoyo a la contramovilidad, enfocadas a ralentizar y reconducir el avance de una fuerza adversaria, mermando, a su vez, de manera progresiva, su capacidad de respuesta.

«Siendo una unidad joven, con solo 60 años de antigüedad, el RING 1 dispone de múltiples capacidades, algunas de

ellas únicas dentro del Ejército de Tierra», asegura su jefe, el coronel Juan Manuel Rodríguez, quien se refiere principalmente a la impronta divisionaria del regimiento bajo su mando. «Sobre el RING 1 —afirma— recae, a través de su Plana Mayor de Mando Operativa, la organización de la Jefatura de Ingenieros que se integra en el Puesto de Mando de nivel División». Además, la unidad es un referente en el empleo de los diferentes procedimientos, como el de apertura de brechas, el tema estrella del ejercicio en *San Gregorio*, y el de limpieza de rutas, gracias a elementos de los que solo dispone este regimiento, como el citado vehículo *Husky*, siendo además una Unidad de Referencia para la preparación en la lucha contra artefactos Explosivos Improvisados (C-IED).

En opinión del coronel Rodríguez, todas estas capacidades integradas en el Batallón de Zapadores del RING 1 «confieren a sus componentes una idiosincrasia distinta a la de los zapadores de las brigadas». Un batallón que se caracteriza por «su gran potencia de combate», apunta su jefe, el teniente coronel José Antonio Grimal, quien además le atribuye el calificativo de «singular, no solo en el ámbito de Ingenieros, también en el de cualquier otra Arma». Y argumenta su afirmación desgranando el organigrama: «Tenemos seis compañías y no cuatro [la composición normal de este tipo de unidades]. Cuatro de ellas son de zapadores —dos mecanizadas configuradas sobre medios de cadenas VCZ *Castor* y otras dos sobre ruedas a las que es previsible

# FUERZAS ARMADAS



El RG31 del Regimiento de Ingenieros nº 1 cuenta con un brazo telescópico —arriba— que es operado de manera remota desde el interior o el exterior del vehículo para recoger y detonar a distancia cualquier tipo de mina o artefacto explosivo improvisado.

se asignen los nuevos VCZ 8x8 *Dragón*, que actualmente se encuentran realizando la Evaluación Operativa y aún no han sido entregados a ninguna unidad del Ejército de Tierra—. El Batallón se completa con una compañía de Apoyo y otra de Plana Mayor y Servicios».

### **CASTORES Y DRAGONES**

Durante el ejercicio pudo contemplarse la participación de los *castores*, operativos ya al 100 por 100 en el Regimiento, y los *dragones*, inmersos en pleno proceso de Evaluación Operativa. Ocurrió durante la ejecución del ejercicio BETA/LIVEX/LFX. La participación de los vehículos 8x8 junto a las unidades del Mando de Ingenieros forma parte de una de las pruebas que se realizan durante los procesos evaluativos de todo sistema antes de su entrada en servicio.

La operación estrella y una de las más representativas que realizaron los ingenieros fue una apertura de brechas, realizada en apoyo a la movilidad de las unidades de maniobra. En primer lugar intervinieron vehículos TOA y *Pizarro* haciendo fuego de cobertura para facilitar la entrada en una hoya



Una empujadora del pelotón de excavación trabaja en la construcción de un foso contra carro.

de los de cadena *Castor*. Tras penetrar en la depresión del terreno, los *Castor*, apoyados por cañones de 30 mm y las ametralladoras 7,62 de los *Pizarro*, procedieron al franqueo de un campo de minas contra carro y contra personal. De manera simulada hicieron uso de una manguera explosiva pesada, que se extiende hasta 120 metros por delante del vehículo para explotar cualquier artefacto sin que la onda expansiva afecte al vehículo y a sus tripulantes. Posteriormente, utilizaron el arado para la remoción de las minas, apartándolas a ambos lados de la brecha.

Al mismo tiempo que la sección avanzaba y limpiaba la ruta sin necesidad de que sus pelotones de zapadores echaran pie a tierra, el *Castor* marcaba el terreno con sus flechas de señalización lanzadas tras de sí a ambos lados de la línea de rodadura que trazaban sus cadenas.

Además de la apertura de brechas también se pusieron en práctica otros procedimientos de apoyo a la movilidad, como el tendido del *Dornier*, «un puente polivalente que ha sido diseñado para el paso de trenes de vehículos muy pesados como los acorazados y mecanizados», dice el sargento Víctor Buján, jefe de la Sección de Lanzamiento de la Compañía de Apoyo del Batallón de Zapadores. «Esta plataforma soporta hasta 110 toneladas de peso, salvando distancias de 40 metros como máximo», apunta. La pasarela lanzada en *San Gregorio* medía 21 y en su montaje participó un pelotón de diez zapadores que consiguieron dejarlo operativo en menos de dos horas.

Uno de los elementos que hacen del Regimiento de Ingenieros nº 1 «una unidad polivalente y versátil capaz de reforzar



El RING 1 es la única unidad del Ejército de Tierra que dispone del vehículo *Husky*, diseñado para detectar y marcar explosivos ocultos en el terreno.



Zapadores de la sección de puentes de apoyo a vanguardia supervisan la instalación de la plataforma *Dornier* que permitirá salvar una cárcava de 21 metros de ancho y dos de profundidad y reabrir una ruta de abastecimiento.

a todo tipo de Brigadas», como destaca el coronel Rodríguez, es, precisamente, a parte de sus cuatro compañías de zapadores sobre cadenas y sobre ruedas, la de Apoyo, «cuyas capacidades —añade— rara y difícilmente se ven en otras unidades del mismo tipo y que hacen del batallón en el que se integra único en el Ejército de Tierra». A los tradicionales procedimientos de las secciones de reconocimiento, desactivación de explosivos, construcción vertical y horizontal, o la citada de puentes de apoyo a vanguardia, además del pelotón de buceo y navegación, se suma «la de RCP», sintetiza el coronel Rodríguez utilizando el acrónimo inglés de *Route Clearance Package*. Es decir, limpieza de rutas, a lo que se añade la capacidad de Búsqueda Militar, de la que también es un referente el RING 1. Los procedimientos RCP están orientados a la detección, confirmación de presencia, identificación, señalización, neutralización y destrucción o retirada, tanto de artefactos explosivos, incluyendo minas

contra carro o contra personal, así como de cualquier tipo de IED y obstáculos no explosivos. En este marco resulta determinante el empleo de los vehículos *Husky*, de dotación solo en el RING 1 y diseñados para detectar en ruta las amenazas explosivas ocultas en el terreno. También lo es el RG31, dotado de rodillos antiminas a modo de apisonadora de alta resistencia y un brazo telescópico que se controla remotamente desde el interior o el exterior del vehículo utilizado para recoger y detonar a distancia un artefacto trapeado.

La apertura de brechas fue el punto de partida de un contraataque que se ejecutó «tras el establecimiento previo de una defensa móvil basada en acciones de contramovilidad», explica el teniente coronel Grimal. La operación contó, de forma silumada, con la cobertura de fuego de artillería y el apoyo de medios de infantería. Se trata de cometidos que se realizan con rapidez, como el tendido de un campo de minas contra carro, la instalación de alambradas o la construcción

de fosos contra carro que, gracias a los ingenieros de combate del RING 1, permitieron ganar tiempo a las fuerzas propias y reorganizarse, aun a costa de ceder terreno, es decir, de retrasar su posición. Estos y otros obstáculos «sirvieron para retardar la progresión de las fuerzas contrarias y canalizar sus movimientos hacia un área donde habíamos levantado una serie de posiciones defensivas más fuertes para enfrentarlas y realizar un contraataque contra unas fuerzas contrarias que ya se habían ido desgastado de manera progresiva con anterioridad», relata el jefe del Batallón.

En este marco resultaron esenciales los trabajos del pelotón de excavación de la sección de construcción horizontal de la Compañía de Apoyo. «No somos una unidad de combate, trabajamos en retaguardia, siempre protegidos, porque nuestros medios no son blindados, por ejemplo, las excavadoras y las empujadoras D7 acostumbradas a remover toneladas de tierra

## La unidad dispone de múltiples capacidades para la apertura de brechas y limpieza de rutas

y lo que haga falta», explica el teniente Miguel Arribas, jefe de la unidad. Esta sección, especializada en labores de fortificación «levantando puestos de tiro de vehículos y personas o enterrando puestos de mando», indica, centró su esfuerzo principal en el ejercicio en la construcción de fosos contra carros de casi dos metros de profundidad.

### CONTRAMOVILIDAD

La apertura de brechas en la que participaron los *castores* fue el punto de partida de ese avance definitivo, una operación en la que «sus implementos de remoción de minas o de señalización nos permiten ejecutar acciones de apoyo a la movilidad y contramovilidad sin que la tripulación del vehículo tenga que bajar del mismo», destaca el teniente coronel Grimal. Este es «el salto exponencial» que están experimentando las unidades de zapadores del Ejército de Tierra con la incorporación del *Castor* en sustitución del TOA y pronto del *Dragón* como alternativa a los veteranos BMR. Los sistemas de tiro que incorporan y permiten disparar desde el interior de los blindados, y su conducción, basada en el uso de cámaras, también redundan en la seguridad del personal de a bordo.

Disponer de VCZ *Castor* y *Dragón* permitirá al RING 1 cubrir todo el espectro de las misiones asignadas a las zapadores en apoyo y protección de la fuerza, tanto en escenarios de alta intensidad, con el empleo de los primeros, como de despliegue rápido, en el que se desenvuelven los 8x8, aunque es pronto para hablar, ya que el VCR se encuentra realizando la Evaluación Operativa. «Con estos medios podemos ya mantener el ritmo de batalla que imprimen al combate las unidades de maniobra y ofrecerles mayores capacidades», señala el capitán Álvaro Barcenilla, jefe de la Segunda Compañía Mecanizada del Batallón de Zapadores en el interior de un *Pizarro* al frente de la potencia de combate del RING 1 a su paso por el puente *Dornier*. La unidad cuenta con una sección de *Castores* y otra de TOA, vehículos que simbolizan la evolución de los vehículos de combate de los ingenieros de la que este militar ha sido testigo desde su incorporación al Regimiento como soldado, suboficial y, ahora, oficial.

J.L. Expósito  
Fotos: Pepe Díaz

Dotación de un vehículo de combate de Infantería *Pizarro*. Debajo, Centro de Control del Ejercicio evaluador (EXCON).



**ANTONIO ARMADA VÁZQUEZ, DIRECTOR DE INDUSTRIA,  
SINERGIAS Y CAPACITADORES DE LA AGENCIA EUROPEA DE DEFENSA (EDA)**

---

# «EUROPA NO PUEDE SUBCONTRATAR SU SEGURIDAD Y SU DEFENSA»

Considera que la soberanía tecnológica es «vital para garantizar la supervivencia de Europa en un mundo cada vez más inestable y competitivo»

**E**L general de división Antonio Armada Vázquez (Madrid, 1968) es, desde el 1 de junio, director de Industria, Sinergias y Capacitadores en la Agencia Europea de Defensa (EDA). Su designación, fruto de un competitivo proceso de selección entre más de cien candidatos de toda la Unión, sitúa a un español en un puesto de alto nivel en un momento de transformación profunda de la arquitectura de seguridad europea, donde la EDA busca consolidarse como el nodo de conexión entre los Estados miembros y una base industrial que debe ganar en agilidad y resiliencia.

Para el nuevo directivo de la Agencia, el paradigma ha cambiado: «Europa no puede subcontratar su seguridad y su defensa», y sostiene que en el actual escenario de inestabilidad geopolítica la industria ya no es solo un proveedor de materiales, sino una «capacidad de defensa en sí misma», cuya soberanía es «vital para la supervivencia del modelo de vida europeo».

Advierte que los ciclos de innovación se han reducido «de años a semanas» y que es preciso asegurar que estas tecnologías se conviertan, de forma rápida y efectiva, en capacidades militares reales sobre el terreno. Entre otras medidas, propone «integrar el dinamismo de las startups y pymes con las grandes empresas».

El éxito, afirma, reside en «la generosidad y en superar los egoísmos nacionales» para crear un ecosistema de innovación real que incluya a universidades y centros de investigación.

Considera fundamental que tanto la sociedad como los profesionales de la industria entiendan la defensa como «un servicio noble», esencial «para la protección de nuestra forma de vida, derechos y valores». En su opinión, la mejora de los medios de defensa es también un deber moral: «Proporcionar el mejor equipamiento posible a quienes ponen su vida en juego para defender la sociedad».

Antes de partir a Bruselas, el general Armada Vázquez ha entregado el mando de la Escuela de Guerra y Liderazgo del Ejército de Tierra, último eslabón de una sólida trayectoria de 39 años de servicio. Número

**«La EDA vive un momento crucial de su historia y está llamada a ocupar una posición central en la defensa europea»**

uno de su promoción, estuvo destinado en La Legión y participó en misiones en los Balcanes y Afganistán; se incorporó al Cuartel General Conjunto Sudoeste de la OTAN y fue oficial de enlace en Reino Unido antes de regresar a España para dirigir la Academia de Infantería. Fue desplegado a Mogadiscio como jefe de Estado Mayor de la misión de adiestramiento de la Unión Europea (EUTM-Somalia) y, al ascender a general, pasó destinado al Eurocuerpo como director de Apoyos y Capacitadores. Esta experiencia en Estrasburgo ha sido, sin duda, determinante en su elección para la EDA, a la que también aporta una amplia formación en idiomas (habla inglés, francés, alemán e italiano).

A su perfil se suma una destacada faceta como investigador en tecnologías de vanguardia. Ha obtenido dos premios Defensa de Investigación (2006 y 2011) y, en 2018, fue galardonado con el premio *Hernán Pérez del Pulgar* por un estudio sobre sistemas autónomos y robóticos, donde predijo la importancia que tendrían los drones y la robotización en conflictos futuros, como se ha confirmado en la guerra de Ucrania.

En esta entrevista, realizada en su despacho de la Escuela de Guerra y Liderazgo pocos días antes de incorporarse a la EDA, el general Armada habla con el entusiasmo de quien se siente preparado para grandes retos.



**—¿Cuál es el horizonte de la defensa europea?**

—Basta con ver un par de telediarios para darse cuenta de que la geopolítica mundial está cambiando a una velocidad exponencial y que el mundo ya se rige por nuevas reglas. Desgraciadamente, nos dirigimos hacia un escenario cada vez más competitivo y hostil. En este contexto, Europa es el barco que ofrece a España las mejores garantías a medio y largo plazo para surcar los mares turbulentos que vienen.

Estamos en un momento crucial de nuestra historia y, respondiendo a su pre-

gunta, no sé cuál será el horizonte de la defensa europea porque no está escrito; dependerá estrictamente de lo que hagamos. Pero sí sé cuál es el horizonte por el que debemos luchar: aquel en el que cada Estado miembro de la Unión se dote de las capacidades necesarias para garantizar la seguridad de sus ciudadanos y sus intereses nacionales.

Así, siguiendo el principio de *Single Pool of Forces*, estaremos en condiciones de contribuir a una defensa común que es y seguirá siendo fundamental ante los desafíos que afrontamos. Lo importante es que esa defensa común se articule tanto

en el seno de la OTAN para determinadas amenazas, como en el de la Unión Europea para otros desafíos. Esto último es lo que realmente nos falta por construir, aunque su posibilidad ya venga recogida en el artículo 42.2 del Tratado de la Unión Europea.

Para lograrlo nos queda mucho por recorrer y conllevará adaptar la arquitectura de seguridad y defensa de la UE. Sin embargo, el nuevo Libro Blanco de la Defensa Europea es un motivo de esperanza que apunta en la dirección correcta.

En definitiva, considero imprescindible que Europa asuma la responsabilidad de su propia seguridad, lo que nos proporcionará la ansiada autonomía estratégica. Pero esta autonomía hay que explicarla bien para que no se perciba como un alejamiento de nuestros aliados no europeos o un debilitamiento de la Alianza, sino como el fortalecimiento del pilar europeo de la OTAN. Mediante una Europa más capaz y responsable, conseguiremos una Alianza más fuerte y equilibrada.

**—¿Qué papel juega la industria en esta apuesta por la autonomía estratégica?**

—Claramente: sin industria de defensa no hay autonomía estratégica. La poleología nos enseña que la base tecnológica e industrial de un contendiente es decisiva para el resultado de cualquier conflicto armado. Lo estamos viendo hoy en las guerras de atrición: la capacidad industrial de reposición es tan importante como la tecnología punta. No basta con tener el mejor misil del mundo si solo tienes diez; necesitas la capacidad fabril para producir miles y la agilidad para adaptarte constantemente a los contragolpes tecnológicos del adversario.

En una guerra de desgaste, la base industrial de un bando entabla un verdadero «combate» contra la del oponente; un duelo que es decisivo para el resultado global de la guerra. Por eso, la industria no es un simple proveedor de materiales; constituye una capacidad estratégica en sí misma, esencial para la resiliencia bélica de la Unión Europea.

Aparte de que la industria de defensa es una capacidad más de la propia defensa, hay que entender también otro aspecto de esta relación simbiótica entre la defensa y la industria de defensa. La primera es usuaria de las capacidades que

le proporciona la segunda, y la segunda es una capacidad que debe ser defendida por la primera no solo en el sentido de fomentarla e impulsarla, sino incluso protegerla físicamente, en especial cuando la amenaza es existencial. Lo digo porque en ese equilibrio que debe existir entre los intereses de la defensa y los de la industria, cuanto más probable sea el conflicto más deben pesar en la balanza los intereses puros de defensa.

Gracias a la simbiosis mencionada, la inmensa mayoría de los intereses son comunes a la defensa y a su industria. Sin embargo, en un escenario de tensión, las consideraciones de rentabilidad comercial propias de tiempos de paz deben subordinarse a los requerimientos operativos. Me refiero a decisiones críticas como garantizar la seguridad del suministro, la capacidad de escalar la producción de forma inmediata, asegurar la soberanía tecnológica, apostar por arquitecturas abiertas, liderar la innovación, aumentar la resiliencia, acortar los tiempos de desarrollo o proteger también las tecnologías soberanas que no sean de doble uso.

En definitiva, la industria es imprescindible para alcanzar la soberanía, pero no basta con que sea rentable, genere empleo o sea un motor económico. Además de eso, deben primar los criterios de defensa para conformar un ecosistema industrial totalmente integrado y superior al de nuestros oponentes.

### **—¿Qué función desempeña la EDA en la obtención de las futuras capacidades de la defensa europea?**

—La respuesta corta es que la EDA desempeña una función absolutamente central. Para entender bien nuestro papel, hay que partir de una premisa jurídica y soberana incuestionable que recoge el propio Tratado: la defensa es una competencia exclusiva de los Estados miembros. Cada país de la Unión es dueño de sus fuerzas armadas y de sus decisiones estratégicas.

Sin embargo, la realidad geopolítica actual nos impone una dosis enorme de pragmatismo. Somos plenamente conscientes de que, por separado, ningún Estado miembro —por grandes o potentes que sean su industria y sus Fuerzas Armadas— tiene el músculo necesario para hacer frente a los desafíos globales que tenemos delante.



Ahí es, precisamente, donde radica la razón de ser de la EDA. Nuestra misión no es imponer nada desde Bruselas, sino ayudar a los Estados miembros a dotarse de las capacidades necesarias, priorizando la vía colaborativa. Actuamos como un puente.

Somos el «nexo de defensa intergubernamental» a nivel de la UE. Esa palabra, «nexo», lo dice todo. Significa que somos la estructura encargada de asegurar la coherencia: conectamos las iniciativas institucionales y financieras de la Unión con las necesidades reales y soberanas de los ministerios de Defensa.

Contribuimos a identificar las carencias que tienen los ejércitos europeos, buscamos las sinergias entre las distintas naciones y coordinamos los esfuerzos para que desarrollen proyectos juntos. De este modo, evitamos duplicidades ineficientes y logramos economías de escala.

Pero para poder desarrollar esas capacidades, una parte fundamental de la misión de la EDA es promover el fortalecimiento de la base tecnológica e industrial de defensa europea (EDTIB).

En resumen, la EDA apoya muy eficazmente a los Estados miembros no solo a dotarse de capacidades para la defensa común europea, sino a atender sus propias necesidades de seguridad y defensa, fomentando que lo hagan de manera colaborativa.

### **—¿Cuáles son sus responsabilidades al frente la Dirección de Industria, Sinergias y Capacitadores?**

—Más que hablar de mis responsabilidades personales prefiero explicar lo que esta Dirección hace de verdad y el valor que aporta a los Estados miembros. Para que se haga una idea, la Dirección se divide en cuatro unidades:

En primer lugar, la Unidad de Estrategia Industrial y Políticas de la UE (ISP). Aquí contribuimos a fortalecer la EDTIB para que la industria de defensa sea un factor real de capacidad militar. ¿Cómo? Por un lado, como «nexo de defensa intergubernamental» que da voz a las naciones ante el resto de instituciones de la UE, participamos en documentos fundamentales como la Estrategia de la Industria de Defensa Europea



y fomentando sinergias entre las propias empresas con la *Business to Business Networking (B2B) Platform*.

Pero lo que es realmente decisivo es cómo apoyamos a la financiación de las empresas. Los criterios financieros ESG (*Environmental, Social & Governance*) penalizaban seriamente al sector, por ello se impulsó desde esta Unidad ISP la Declaración de los Ministros de Defensa que forzó la revisión de la política de préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI) superando el viejo tabú de que la defensa no era compatible con la sostenibilidad.

Tras la revisión de su política de préstamos, el BEI reconoció que la industria de defensa es un pilar esencial para la resiliencia y la seguridad europea porque «sin seguridad no hay sostenibilidad posible».

Para consolidar este avance, se firmó un Memorando de Entendimiento (MoU) con el BEI. Gracias a esto, la EDA actúa ahora como asesor de defensa para el Banco. Esto permite traducir los criterios ESG a la realidad del sector, garantizando que los proyectos importantes que necesitan financiación privada no sean rechazados por comités financieros civiles que no entienden las especificidades de la defensa.

Conviene también destacar la firma entre la EDA y la Comisión Europea del Acuerdo Marco de Asociación Financiera, por el que la Comisión Europea puede delegar en la EDA la gestión de fondos como el EDF, el CEF para movilidad, de investigación o programas de transporte aéreo, entre otros.

Otra forma en que ayudamos a las empresas a financiarse es mediante *Identifunding*. ¿Qué es esto? Es una herramienta que actúa como un radar financiero: ayuda a nuestras industrias —especialmente a las

PYMES— a identificar qué fondos europeos están disponibles para sus proyectos de defensa, abriendo la puerta a millones de euros de fondos de la UE que de otra forma no sabrían que existían.

Como veo que me estoy extendiendo demasiado, seré más escueto con lo que hacen las otras tres unidades:

La Unidad de Capacitadores Críticos (CRE). Esta unidad se dedica a poner los cimientos técnicos para que cooperar sea más rápido y barato, teniendo como prioridad absoluta la interoperabilidad real entre nuestros ejércitos.

El gran ejemplo aquí es el sistema EDSTAR, una base de datos central que unifica los estándares militares para que los países compren material que sea compatible entre sí desde el primer día.

Además, gestionamos la DTEB (*Defense Test and Evaluation Base*), que funciona como el gran hub europeo de centros de ensayos: coordinamos una red de 343 centros y organizaciones nacionales para que los Estados compartan sus laboratorios de pruebas en lugar de duplicar costes millonarios. O el Foro MAWA en aeronavegabilidad, que permite que España, por ejemplo, reconozca la certificación militar de un avión hecha por Francia, ahorrando años de burocracia y asegurando que nuestras flotas puedan operar juntas sin trabas.

La Unidad de Cielo Único Europeo (SES). El espacio aéreo europeo está cada vez más congestionado. Por ello coordinamos con otros organismos para facilitar el uso flexible y seguro de este espacio por parte de las aeronaves militares y fomentamos la integración de los sistemas de aeronaves pilotadas por control remoto (RPAS) en el tráfico aéreo general.

Y por último, la Unidad de Operaciones, Adiestramiento y Ejercicios (OTE), que gestiona compras conjuntas de servicios críticos que para un solo país serían prohibitivos.

Un ejemplo magnífico de ello lo constituye el *EU SatCom Market*, que es un contrato de hasta 250 millones de euros donde centralizamos la compra de comunicaciones por satélite comerciales. Otro ejemplo son los servicios de aeroevacuación médica táctica para misiones internacionales.

Por otro lado, unificamos el adiestramiento de las tripulaciones de helicópteros y aviones de transporte para que, cuando

**«Es importante que la propia industria de defensa se autoperciba como un servicio noble a la sociedad»**

(EDIS), el Programa de la Industria de Defensa Europea (EDIP) o la Hoja de Ruta para la Transformación de la Industria de Defensa e influimos para que los colegisladores tengan en cuenta los requerimientos de la defensa.

Por ejemplo, hemos logrado introducir exenciones y desregulaciones específicas para que leyes civiles no condicionen aspectos de la defensa (Omnibus V), mitigando el impacto de legislación REACH+/CLP entre otras. También desarrollamos proyectos para favorecer la sintonía con la Economía Circular (IF CEED).

Por otro lado, mediante análisis estratégicos (KSA) identificamos qué tecnologías críticas debemos dominar en suelo europeo para no depender de terceros. También hemos organizado con el apoyo de las naciones la red de seguridad del suministro (SoS Network 2.0).

Además, somos los responsables de la colaboración con la industria de defensa, proporcionándoles información valiosa en nuestros portales como *Industry Engagement* o *SME Corner*, coordinando sus interacciones con el resto de la EDA

coincidan en una misión real, operen con absoluta confianza mutua.

## —¿Qué iniciativas destacaría dentro del programa de trabajo de la EDA y, en particular de la Dirección de Industria, para los próximos años?

—Los próximos años van a ser absolutamente determinantes para el futuro de la defensa europea, con el objetivo estratégico irrenunciable de alcanzar la *Defence Readiness 2030* (Preparación para la Defensa 2030).

En este nuevo contexto, la EDA está llamada a ocupar una posición central en la defensa europea, tal y como han pedido los últimos Consejos Europeos. Para lograrlo, las naciones han decidido en la última reunión de Ministros de Defensa reforzar aún más a la Agencia para que siga creciendo e incrementando su apoyo a los Estados miembros en el desarrollo de sus capacidades militares.

Para nuestra Dirección, la de Industria, Sinergias y Capacitadores, este refuerzo va a posibilitar una reorganización interna profunda cuya gran novedad, en la que ya estamos trabajando, sería la creación de un *Collaborative Defence Procurement Centre* (Centro de Adquisiciones Conjuntas de Defensa) para fortalecer la capacidad de adquisiciones conjuntas de material militar y contratación de servicios. Este Centro será de gran utilidad para las naciones al ahorrar costes y fomentar la interoperabilidad.

## —¿Cómo se está posicionando la Base Industrial y Tecnológica de la Defensa (BITD) española en esta reestructuración de la defensa europea?

—Tiene una excelente posición de partida. Nuestra industria es la cuarta de la UE y la décima del mundo. Una base sólida que se encuentra en un momento clave de consolidación y proyección internacional. El Ministerio de Defensa español está haciendo los deberes con rigor. No solo mediante marcos estratégicos clave como la Estrategia Industrial de Defensa (EID 2023), la Estrategia de Tecnología e Innovación para la Defensa (ETID) y el Plan Industrial y Tecnológico para la Seguridad y la Defensa, sino con apuestas decididas y valientes. Ejemplo de ello son la creación de la DIGEID (Dirección General de Estrategia e Innovación de la Industria de

Defensa) y el importantísimo esfuerzo inversor que suponen los 35 Programas Especiales de Modernización (PEM).

Todo esto constituye una oportunidad única para la industria española. Y cuando digo única, no solo me refiero a que no tiene precedentes recientes, sino también a que el tren de la historia no pasa dos veces, y puede que no se vuelva a presentar una oportunidad como esta. Es una ventana de oportunidad que exige ser aprovechada con audacia.

Para lograrlo, la industria debe demostrar que está a la altura de las circunstancias, cumpliendo en tiempo y forma con los hitos de los PEM para dotar de las mejores capacidades a nuestras Fuerzas Armadas, y acometiendo al mismo tiempo una transformación imprescindible. Para mí, la palabra clave de este proceso debe ser integración. Esta integración debe operar a dos niveles simultáneos; el primero, a nivel

**«Es necesario superar los egoísmos nacionales mediante una colaboración basada en la generosidad y la cooperación»**

nacional: Para reducir la fragmentación del sector y sacar el máximo partido de la combinación de las grandes empresas (Primes) con las scale-ups, start-ups y pymes, los nuevos actores de la defensa.

Las grandes compañías deben ejercer un efecto tractor real sobre estas empresas más jóvenes y dinámicas, integrando también a las universidades y centros de investigación para completar el ecosistema de I+D+i. Debemos desterrar la vieja «mentalidad competitiva de suma cero» y sustituirla por una cultura verdaderamente colaborativa en la que ganamos todos.

Pero este concepto de integración debe ir un paso más allá: necesitamos una integración total entre la industria de defensa y el usuario final, que son nues-

tras Fuerzas Armadas. Los ejércitos no pueden ser meros receptores de capacidades al final de la línea de producción. Es fundamental un proceso de realimentación constante antes, durante y después del desarrollo de cada programa.

En este sentido, la experimentación conjunta es la mejor herramienta que garantiza que la base fabril aporte soluciones precisas, ágiles y adaptadas a las verdaderas necesidades del combatiente en el terreno.

Para lograr este ecosistema tan avanzado debemos también afrontar uno de nuestros mayores retos actuales, tanto en Europa como especialmente en España: la atracción y la retención del talento.

Sufrimos una falta de ingenieros y científicos debido, en gran parte, a una injustificada mala imagen de la industria de defensa, nacida del puro desconocimiento. Ocurre algo muy parecido a lo que le pasaba al Banco Europeo de Inversiones antes del cambio de percepción hacia nuestro sector.

Por eso, tenemos la obligación de explicar la trascendencia de nuestro trabajo. Investigar en defensa es un servicio directo al bien común. Significa dotar a nuestras Fuerzas Armadas de las mejores capacidades para que defiendan nuestra sociedad, nuestros derechos y libertades, nuestra forma de vida y nuestros valores. Si logramos transmitir esta verdad, nuestros jóvenes más brillantes querrán contribuir con su talento y se sentirán profundamente orgullosos de lo que hacen.

Como le decía, la integración debe operar a dos niveles simultáneos; el segundo, a nivel europeo: Es el salto natural y necesario. La BITD española tiene que aprovechar esta oportunidad de oro para acelerar su internacionalización e incrementar su cooperación en Europa, superando la inercia de competir únicamente por el mercado local. Desde la Dirección de Industria de la EDA, estamos diseñando herramientas precisamente para esto: estructuras como el futuro *Collaborative Defence Procurement Centre*, el plan *SAFE* o el instrumento *IdentiFunding* están pensadas para que empresas con el talento de las españolas den ese salto europeo con garantías.

En el escenario geopolítico y económico hacia el que vamos, asegurar la resiliencia de la cadena de suministro y ser competitivos a escala global ya no es solo

## «La industria no es un simple proveedor de materiales; constituye una capacidad estratégica en sí misma»

una opción para ganar eficiencia; a medio y largo plazo, la transformación y la integración europea serán una estricta cuestión de supervivencia.

España tiene muchísimo que contribuir y que ganar en la Europa de la defensa. Si nuestra industria consolida este paso al frente, ofreciendo soluciones innovadoras, competitivas y de alto valor tecnológico, se garantizará su proyección en el mercado mundial. Si no da el paso ahora, el aislamiento la llevará, a la larga, a perder relevancia incluso en su propio mercado local.

### —¿Cuáles son los principales retos a los que deberán enfrentarse los programas cooperativos europeos en materia de defensa?

—Cooperar en defensa nunca ha sido una tarea fácil, pero en el escenario actual ya no es solo una opción política: es una necesidad para alcanzar la *Defence Readiness 2030*.

Para mí, el mayor reto es superar el «egoísmo» nacional, que trata de privilegiar a toda costa los intereses de cada país —ya sean industriales o de requisitos técnicos particulares— en lugar de centrarnos en aquello en lo que cada uno destaca.

Esta falta de cooperación es fruto de no ser plenamente conscientes de la gravedad de la situación en la que vivimos y de la urgencia temporal que sufrimos.

La fortaleza de Europa está en la unidad y eso solo se consigue con generosidad, asumiendo que si sacrificamos ciertos aspectos particulares, todos ganaremos mucho más en el conjunto.

En este sentido, mencioné antes el equilibrio que debe existir entre los intereses de la defensa y los de su industria, especialmente en un periodo donde buscamos desesperadamente alcanzar esa *readiness*.

Todos los actores, y muy especialmente las empresas del sector, deben demostrar altura de miras y guiarse por valores. Es el momento de mostrar un compromiso real con la sociedad y su seguridad, anteponiendo la eficacia y la entrega a tiempo por encima de la mera maximización del beneficio económico.

Otro gran reto de los programas cooperativos es el de la agilidad frente a la obsolescencia. Los programas del futuro no pueden tardar una década en materializarse. En Ucrania estamos viendo que los ciclos de introducción de tecnología —desde su invención hasta su aplicación real en el campo de batalla— y la aparición de contratecnologías son cada vez más cortos, llegando a ser de apenas tres semanas. Los proyectos cooperativos deben basarse

ramente nacional. Para no depender de gigantes como Estados Unidos o China, la única salida es unir fuerzas y cooperar a escala europea.

En definitiva, avanzar en los programas cooperativos exige pasar de una cultura de egoísmo y desconfianza a una de generosidad y urgencia. Confío en que el *Collaborative Defence Procurement Centre* que estamos diseñando en la EDA contribuya de forma decisiva, con la ayuda de



Eurocuerpo

El general Armada con el presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, y la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, en la sede del Eurocuerpo el 7 de mayo de 2025.

en arquitecturas abiertas y modulares que permitan absorber la innovación de forma inmediata.

Y tampoco podemos responder a amenazas del siglo XXI con burocracia del siglo XX. Es urgente flexibilizar la legislación europea y nacional de contratos para acelerar la adquisición de armamento. Este es, precisamente, uno de los retos que estamos impulsando desde nuestra Dirección.

Además, no olvidemos que hay ámbitos clave como la inteligencia artificial, la ciberdefensa o el entorno espacial en los que es sencillamente imposible desarrollar capacidades competitivas a nivel pu-

las naciones, a materializar esa agilidad y esa compra conjunta que el escenario geopolítico nos exige.

### —¿Cómo beneficia a la puesta en marcha de los proyectos comunes europeos el recién aprobado instrumento *Security Action for Europe (SAFE)*?

—Es, precisamente, el gran catalizador financiero diseñado por la Comisión Europea para incentivar los proyectos comunes.

A través de SAFE, la Comisión emitirá deuda para movilizar un potencial histórico de hasta 150.000 millones de euros



en préstamos destinados a los Estados miembros. Esto supone una inyección de estabilidad financiera sin precedentes para impulsar la industria de defensa.

Pero, para que un proyecto sea elegible, la normativa exige que se encuadre en una compra conjunta en la que participen, como mínimo, dos países. Para cumplir ese requisito, las naciones cuentan con nuestra plataforma en línea G2G. Es un portal digital seguro donde los Ministerios de Defensa comparten sus planes de adquisición en tiempo real y coordinan entre ellos las compras conjuntas.

Además, nosotros actuamos como el enlace técnico e intergubernamental clave para ayudar a las naciones a agregar esa demanda, armonizar sus requisitos y dar forma a esos proyectos elegibles para financiación SAFE.

**—¿Será posible lograr un mercado europeo de defensa verdaderamente integrado?**

—¿Posible? ¡Desde luego que lo es! Dependerá de lo que hagamos. No será un proceso rápido ni sencillo; pero si no lo conseguimos, podemos pagar un precio muy caro, porque a la larga es una estricta necesidad de supervivencia geopolítica y económica.

Hasta ahora, el mercado europeo ha estado profundamente fragmentado porque cada nación protegía con celo su propia parcela. Pero las reglas del juego han

cambiado drásticamente. La presión de la guerra en nuestras fronteras y la urgencia por alcanzar la *Defence Readiness 2030* están actuando como un acelerador de integración.

Para que esa integración sea una realidad plena, tenemos que armonizar requerimientos y agregar demanda, dos tareas fundamentales que facilita la EDA.

Mientras los gobiernos sigan comprando de forma aislada, el mercado seguirá fragmentado. La integración real empezará cuando las naciones utilicen de forma masiva los 150.000 millones de euros del instrumento SAFE. En el momento en que los ministerios de Defensa acudan al mercado unidos, la industria se integrará sola para responder a esa demanda gigante.

Como decía antes, hay que desterrar el egoísmo nacional y sustituirlo por la generosidad estratégica. Las naciones deben entender que integrar el mercado

**«Mediante una Europa más capaz y responsable conseguiremos una OTAN más fuerte y equilibrada»**

no significa que su industria nacional vaya a desaparecer, sino que va a especializarse y a competir en un tablero mucho más grande y potente, creando cadenas de suministro verdaderamente resilientes frente a colosos como Estados Unidos o China.

En definitiva, si somos capaces de mantener la altura de miras, guiarnos por valores y aprovechar este momento único, para 2030 no solo tendremos un mercado más integrado, sino una Europa mucho más segura y soberana.

**—¿Cómo ve la evolución de la relación entre la OTAN y la defensa europea?**

—Veo una evolución natural hacia una Alianza mucho más fuerte y equilibrada, en la que Europa asume la responsabilidad de su propia defensa y contribuye más decididamente a la seguridad atlántica. Todo ello conscientes, como mencionaba al principio, de que nos dirigimos hacia un mundo cada vez más hostil y competitivo que nos obliga a actuar con mayor realismo.

Para entender esta relación hay que partir de un dato fundamental: 23 de los 27 países de la Unión Europea pertenecemos a la OTAN. Eso significa que más del 95% de la población de la Unión está protegida por la Alianza y, a su vez, contribuye a su defensa colectiva.

Con estas cifras sobre la mesa, y bajo el principio de *Single Pool of Forces*, la lógica es clara: cuanto mejores capacidades de defensa tengamos los países que pertenecemos a ambas organizaciones, mejor contribuiremos tanto a la OTAN como a la defensa común europea.

Por eso, cuando hablamos de autonomía estratégica de la UE, siempre insisto en que hay que recordar que autonomía estratégica no significa independencia estratégica. Significa, sencillamente, pasar de la dependencia a la opción: tener la capacidad de cooperar estrechamente con la OTAN y Estados Unidos siempre que sea necesario, pero contar también con el músculo para actuar de manera autónoma cuando un desafío en los 360 grados nos afecte directamente a nosotros como UE. Es ser un socio más fuerte, no un socio más distante.

**Victor Hernández  
Fotos: Pepe Díaz**



Tu bono cultural también sirve para las publicaciones de Defensa

compra libros físicos y digitales en nuestra web y librería de Pedro Teixeira, 15 (Madrid)

Accede al Catálogo



y descarga tus obras

Editor: Secretaría General Técnica. Ministerio de Defensa. NIPPO 083-25-046-O Depósito Legal: M 9909-2025. Maquetación e impresión: Ministerio de Defensa.



CONTEN... Mod. N.º 322



# LA INNOVACIÓN EN DEFENSA, UNA PRIORIDAD POLÍTICA

Los ministros de Defensa de la UE avanzan en su autonomía estratégica, acuerdan fortalecer la Agencia Europea de Defensa y debaten cómo reforzar la base industrial

«**L**A experiencia de Ucrania nos ha demostrado lo rápido que evoluciona la guerra moderna, y las lecciones aprendidas deben influir en nuestras decisiones políticas. La innovación en defensa debe convertirse en una prioridad política». Así explicaba en rueda de prensa la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Kaja Kallas, la importancia de los debates mantenidos durante la reunión de ministros de Defensa de la UE del 12 de mayo en Bruselas. Dentro de la intensidad de contenidos y la premura que la realidad actual han convertido en habituales en los últimos años, los responsables de Defensa de la Unión mantuvieron una apretada agenda en la que recibieron una presentación de los resultados del informe

sobre el análisis integral de amenazas para la seguridad europea, volvieron a confirmar su apoyo a Ucrania —con especial atención a la cooperación industrial entre la UE y Kyiv—, valoraron la situación en Oriente Próximo y debatieron la implementación de la agenda de Preparación europea en materia de Defensa 2030 incidiendo en las capacidades prioritarias y la creación de un mercado de equipos de defensa a nivel UE.

En esta misma línea y en los márgenes de la reunión, los ministros participaron en la Junta Directiva de la Agencia Europea de Defensa (EDA) en la que, dentro de la coherencia de la UE a la hora de impulsar su propia defensa, arengada por la agresión de Rusia a Ucrania y un entorno de seguridad deteriorado, los ministros acordaron fortalecer la EDA en los próximos tres años. Para ello, aprobaron una hoja de

ruta en torno a cinco líneas de actuación mutuamente reforzadas: impulsar la investigación, la tecnología y la innovación; establecer dentro de la Unión una estructura dedicada a adquisiciones colaborativas en defensa; fortalecer aún más el papel central de la EDA en el desarrollo de capacidades; reforzar el apoyo político a la EDA; e implementar medidas organizativas transversales para la hacer la Agencia más eficaz.

El enfoque determina tres fases. La primera de ellas —avalada en la reunión por los ministros y que comenzará antes de que acabe el primer semestre de 2026— se centra en reforzar las funciones de innovación y experimentación de la Agencia, así como en fortalecer sus capacidades relacionadas con adquisiciones. La ministra española de Defensa, Margarita Robles, destacó ante sus homólogos que «reforzar

la base industrial y avanzar hacia una mayor autonomía estratégica son imprescindibles para garantizar la capacidad de respuesta de la UE ante cualquier escenario».

## PREPARADOS Y COORDINADOS

Las sesiones propias del Consejo de Exteriores (Defensa) se iniciaron con la asimilación y el posterior debate de las conclusiones sobre las amenazas actualizadas que han elaborado los expertos de la Unión. Los titulares de Defensa profundizaron en los aspectos más relevantes de una realidad geopolítica cambiante y, en muchas ocasiones amenazante, a la que dará respuesta la futura Estrategia de Seguridad de la Unión (que será presentada en breve, antes del próximo mes de julio). Robles subrayó la importancia de contar «con un análisis actualizado, amplio e innovador de las amenazas compartidas con un enfoque de 360°. Se trata de algo esencial para anticiparnos a los desafíos y reforzar la seguridad de nuestros ciudadanos».

A continuación, los ministros mantuvieron un almuerzo de trabajo con Ucrania como protagonista y que contó con la participación por videoconferencia del ministro de Defensa ucraniano, Mykhailo Fedorov, y con la presencia de la secretaria general adjunta de la OTAN, Radmila Shekerinska. Fedorov presentó las necesidades y perspectivas más urgentes en el campo de batalla y juntos analizaron cómo avanzar en la cooperación para integrar las empresas ucranianas en la base industrial y tecnológica de la UE. También supervisaron el estado actual del constante apoyo europeo a Ucrania —próximamente está previsto el primer desembolso del préstamo de 90.000 millones de euros— y coincidieron en que hay que continuar con el respaldo necesario para que Ucrania pueda defenderse y conseguir una paz justa y duradera.

En este sentido, los ministros apoyaron la necesidad de encontrar soluciones para movilizar los recursos bloqueados en el Fondo Europeo de Apoyo a la Paz (un instrumento financiero extrapresupuestario de la Unión Europea cuyo objetivo principal es financiar todas las acciones exteriores de la

UE en el ámbito militar y de defensa, permitiendo prevenir conflictos, consolidar la paz y ayudar a terceros países a fortalecer sus propias capacidades de seguridad). De forma complementaria, los 27 avanzaron en el desarrollo de las fórmulas para ofrecer garantías de seguridad a Ucrania cuando se haya alcanzado la tregua y sopesaron fortalecer el Centro de Satélites de la UE para que pueda colaborar en la supervisión del alto el fuego o la modernización de los centros de formación militar ucranianos. Una vez más, la titular de Defensa española reafirmó el compromiso de nuestro país con Ucrania y destacó que «la unidad europea sigue siendo clave para sostener un apoyo eficaz y coordinado, tanto en el ámbito militar, como en el industrial y humanitario».

Por supuesto, y como demanda la actualidad, los ministros intercambiaron opiniones sobre la situación en Oriente Próximo



La Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Kaja Kallas, y Margarita Robles durante la reunión del Consejo.

—con especial atención a Líbano— y sus implicaciones para la defensa y seguridad europeas, incluyendo amenazas y desafíos, la disponibilidad actual de las capacidades básicas de defensa y el impacto en la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Una compleja realidad sobre la que Margarita Robles informaría al Congreso de los Diputados días más tarde (ver páginas 16 a 20 de este número). Durante su intervención ante sus homólogos europeos, la ministra recordó que «Ucrania, Líbano y Oriente Próximo son focos de conflicto y atención mediática, pero no por ello debemos olvidar otros lugares como el Sahel o el Índico, donde es fundamental la labor que desarrollan nuestras Fuerzas Armadas».

La sesión vespertina se cerró con un intercambio de opiniones y propuestas sobre la agenda de implementación de la Preparación europea en materia de Defensa 2030 para delimitar los pasos a seguir. También conocida como Libro Blanco sobre la Defensa Europea, la Preparación 2030 fue aprobada en el Consejo Europeo de marzo de 2025 y significa el marco estratégico en el que se esboza el nuevo planteamiento de la UE para cuestiones relativas a la industria de defensa. El documento señala las necesidades en materia de inversión y establece objetivos, como potenciar la capacidad disuasoria y la movilidad militar con el fin de garantizar la capacitación de Europa en materia de defensa a medio y largo plazo.

Antes de los debates, los ministros escucharon una presentación del presidente de la Asociación de Industrias Aeroespaciales de Seguridad y Defensa de Europa (ASD), Micael Johanson, quien explicó los esfuerzos realizados por la industria para aumentar la producción de sistemas de defensa aérea. También asistieron representantes de otros sectores relacionados con defensa.

«La disuasión funciona si es creíble. Mostrar debilidad solo invita a la agresión», afirmó Kaja Kallas y explicó que los ministros habían señalado la necesidad de una producción de armas más rápida, además de una entrega más barata, a tiempo y en volumen para cerrar nuestras carencias de capacidades (sobre todo,

las definidas como prioritarias). Entre las opciones barajadas, los ministros destacaron los avances hacia un mercado único de la defensa y la revisión de la directiva de contratación en este ámbito.

Durante el Consejo, y de forma paralela a los temas de la agenda, los titulares de Defensa adoptaron una medida de asistencia por valor de 15 millones de euros en el marco del Fondo Europeo de Paz con el objetivo de fortalecer las capacidades militares y de defensa de las Fuerzas Armadas de Bosnia-Herzegovina. La decisión complementa el apoyo proporcionado hasta ahora en el marco del paquete bilateral de apoyo de 2021 y 2022.

Rosa Ruiz

Consejo de Derechos Humanos de la ONU

# Dos décadas luchando por los más débiles

**Coronel Fernando Bueno Caballero**

División de Coordinación y Estudios de Seguridad y Defensa (SEGENPOL)

**L**a creación del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en 2006 respondió a una necesidad surgida de la crisis profunda de legitimidad del sistema internacional de protección de derechos humanos. Su antecesora, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU —que existía desde 1946—, había quedado progresivamente desacreditada durante la década de 1990 y principios de los 2000, acusada de selectividad política, instrumentalización por parte de los Estados y una creciente pérdida de credibilidad.

El contexto inmediato de la sustitución de la Comisión de Derechos Humanos por el nuevo Consejo de Derechos Humanos —como órgano subsidiario de la Asamblea General y, por tanto, con un rango superior—, fue un proceso de reforma institucional impulsado por el entonces secretario general Kofi Annan, quién en su informe de 2005, *In Larger Freedom*, denunció explícitamente que la Comisión había visto «socavada su credibilidad por la politización y la selectividad». Este diagnóstico reflejaba un consenso emergente: el órgano encargado de velar por los derechos humanos había terminado siendo percibido como un espacio donde Estados con historias cuestionables podían protegerse mutuamente de críticas.

El caso de la elección de países con graves violaciones sistemáticas a la Comisión —como Libia en 2003 como presidenta del órgano— se convirtió en símbolo de esa disfuncionalidad. La crítica no era únicamente moral, sino estructural: la Comisión operaba con un diseño institucional que no establecía mecanismos suficientemente exigentes de rendición de cuentas para sus miembros, ni procedimientos eficaces para garantizar la imparcialidad en la supervisión. En tal escenario, la Resolución 60/251 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptada el 15 de marzo de 2006, formalizó la creación del nuevo Consejo de Derechos Humanos. Este órgano nació con la aspiración de corregir los déficits del modelo anterior mediante innovacio-

nes institucionales significativas. Entre ellas destacaban tres elementos clave: la elección directa de sus miembros por mayoría absoluta de la Asamblea General, el establecimiento de un mecanismo universal de revisión periódica y la posibilidad de suspender a Estados miembros que cometieran violaciones graves y sistemáticas.

El Examen Periódico Universal (EPU), concebido como el pilar central del nuevo sistema, introdujo un principio de universalidad hasta entonces ausente: todos los Estados, sin excepción, serían evaluados periódicamente en materia de derechos humanos. Este cambio respondía a una crítica estructural al funcionamiento de la Comisión, acusada de centrarse selectivamente en ciertos países —frecuentemente del Sur Global— mientras ignoraba violaciones en otros contextos. No obstante, desde su origen, el Consejo estuvo marcado por una tensión constitutiva: la coexistencia de un mandato normativo ambicioso con una composición estatal que, inevitablemente, reflejaba las dinámicas de poder y las rivalidades geopolíticas del sistema internacional. Este dilema, lejos de resolverse, ha condicionado su evolución durante las dos décadas siguientes.

### MISION Y COMPOSICIÓN

El Consejo de Derechos Humanos es un organismo intergubernamental de las Naciones Unidas encargado de fortalecer la promoción y protección de los derechos humanos en todo el mundo, enfrentar

**El Consejo ha logrado institucionalizar el mecanismos que han transformado la arquitectura global de los derechos humanos**



Jean Marc Ferré/ONU

situaciones de violaciones de los derechos humanos y formular recomendaciones sobre todas las cuestiones relativas a los derechos humanos. Actúa de forma permanente y tiene su sede en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. El Consejo está integrado por 47 Estados miembros, que son elegidos por la mayoría de los miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas a través de votación directa y secreta. La Asamblea General tiene en cuenta la contribución de los Estados candidatos a la promoción y protección de los derechos humanos, así como las promesas y compromisos, en este sentido voluntarios.

La elección de los miembros del Consejo se basa en una distribución geográfica equitativa, otorgándose los escaños por grupos regionales: Estados de África, trece asientos; de Asia y el Pacífico, otros trece; América Latina y el Caribe, ocho; Estados de Europa occidental y otros Estados, siete; y Estados de Europa oriental, seis. Los miembros del Consejo sirven por un período de tres años y no son elegibles para reelección inmediata después de servir dos mandatos consecutivos. La Asamblea General puede votar la suspensión de un miembro en caso de violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos. Ser miembro del Consejo implica la responsabilidad de defender unos altos estándares de derechos humanos, criterio que los propios Estados remarcaron claramente cuando en marzo de 2006 adoptaron la Resolución 60/251 de creación del Consejo de Derechos Humanos.

## PRINCIPALES LOGROS

El Examen Periódico Universal (EPU) —mecanismo que evalúa periódicamente la situación de los derechos humanos en todos los Estados miembros de las Naciones Unidas— representa, sin duda, la contribución más significativa del Consejo a la actual arquitectura internacional de defensa de los derechos humanos. Desde su primera ronda en 2008, el EPU ha evaluado a todos los Estados

miembros de las Naciones Unidas, generando un volumen sin precedentes de recomendaciones, compromisos voluntarios y procesos de seguimiento. Aunque su eficacia depende en gran medida de la voluntad política de los Estados, el mecanismo ha contribuido a normalizar la idea de que ningún país está exento de escrutinio.

Casos como el de Myanmar ilustran el potencial —aunque también los límites— del EPU. Las recomendaciones reiteradas sobre la situación de la minoría rohinyá, formuladas en varias rondas, contribuyeron a consolidar un registro internacional de preocupación que posteriormente alimentó otras iniciativas, incluyendo investigaciones independientes y procesos ante instancias judiciales internacionales. Si bien el EPU no impidió la escalada de violencia de 2017, sí desempeñó un papel en la construcción de un consenso internacional sobre la gravedad de los hechos.

Otro logro relevante ha sido el fortalecimiento del sistema de procedimientos especiales, compuesto por relatores, expertos independientes y grupos de trabajo temáticos y por país. Estos mecanismos han ampliado significativamente la capacidad de monitoreo y denuncia del sistema internacional. Investigaciones del Consejo, como las relativas a la libertad de expresión o las de ejecuciones extrajudiciales, han producido informes que han influido tanto en debates normativos como en reformas legislativas nacionales.

El Consejo también ha sido un espacio clave para el desarrollo progresivo del derecho internacional de los derechos humanos. Resoluciones adoptadas en Ginebra han contribuido a la consolidación de estándares emergentes en ámbitos como los derechos digitales, el impacto del cambio climático en los derechos humanos o la protección de los defensores de los derechos humanos. La creciente atención a las implicaciones entre el respeto al medio ambiente y los derechos humanos, por ejemplo, ha desembocado en

# ANÁLISIS

el reconocimiento del derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible por parte de la Asamblea General en 2022.

Asimismo, el Consejo ha demostrado capacidad para reaccionar ante crisis específicas mediante la creación de mecanismos de investigación. La Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Siria, establecida en 2011, documentó sistemáticamente violaciones graves del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, generando un archivo probatorio que podría ser relevante para futuros procesos de rendición de cuentas. De manera similar, los mecanismos creados para investigar situaciones en Eritrea o Corea del Norte han contribuido a visibilizar abusos sistemáticos en contextos altamente cerrados.

En términos de participación, el Consejo ha ampliado el espacio a otros actores de la sociedad civil. Organizaciones no gubernamentales, defensores de derechos humanos y víctimas han encontrado en sus sesiones una plataforma para presentar información, denunciar violaciones y presionar a los Estados. Esta apertura ha sido crucial para contrarrestar, al menos parcialmente, las dinámicas exclusivamente intergubernamentales.

Finalmente, el Consejo ha contribuido a mantener los derechos humanos en el centro de la agenda internacional, incluso en contextos de creciente fragmentación geopolítica. Su mera existencia como foro permanente ha permitido sostener debates, generar presión diplomática y producir estándares en un entorno cada vez más adverso para el multilateralismo. En definitiva, el Consejo ha logrado institucionalizar y consolidar mecanismos que han transformado la arquitectura global de los derechos humanos.

## ASIGNATURAS PENDIENTES

Sin embargo, los logros del Consejo coexisten con limitaciones estructurales que han alimentado críticas recurrentes. La más persistente es la politización de sus trabajos, una dinámica que, lejos de desaparecer con la transición desde la Comisión, ha adoptado nuevas formas. El patrón de votaciones en el Consejo refleja con frecuencia alineamientos geopolíticos, más que evaluaciones objetivas de situaciones de derechos humanos. Bloques regionales o alianzas políticas —como el grupo de países africanos, la Organización de Cooperación Islámica o el grupo de países occidentales— tienden a actuar de manera coordinada, lo que condiciona tanto la adopción de resoluciones como el tratamiento de determinadas crisis.



Oliver Chassot/ONU

El caso de Israel y los territorios palestinos ocupados es emblemático. El Consejo ha dedicado una gran atención a esta crisis, con un número de resoluciones y sesiones especiales que supera ampliamente el dedicado a otras crisis comparables, o más graves en términos de víctimas. Esta selectividad ha sido utilizada por algunos Estados para cuestionar la imparcialidad del órgano.

Al mismo tiempo, el Consejo ha sido criticado por su incapacidad para abordar de manera efectiva violaciones graves en países con peso geopolítico significativo. Situaciones en China, particularmente en la región de Xinjiang, o en Arabia Saudí, han puesto de manifiesto los límites de un sistema basado en la voluntad de los Estados. En 2022, por ejemplo, el rechazo a debatir un informe sobre Xinjiang evidenció la capacidad de determinados actores para bloquear iniciativas incómodas.

Otro problema estructural es la composición del Consejo. Aunque la resolución fundacional establece criterios de elegibilidad basados en el respeto de los derechos humanos, en la práctica estos criterios han sido aplicados de manera laxa. Estados con historiales cuestionables continúan siendo elegidos miembros, lo que plantea interrogantes sobre la coherencia del sistema. La suspensión de Libia en 2011, en el contexto de la represión del régimen de Muamar el Gadafi, sigue siendo una excepción más que una regla.

La eficacia de los mecanismos del Consejo también enfrenta limitaciones prácticas. Las recomendaciones del EPU no son vinculantes, y su implementación depende de la voluntad política y la capacidad institucional de los Estados. En muchos casos, los compromisos asumidos se traducen en cambios marginales o en reformas legislativas sin impacto real en la práctica.

Asimismo, los mecanismos de investigación, aunque valiosos en términos de documentación, carecen de capacidad coercitiva. La ausencia de vínculos efectivos con mecanismos judiciales internacionales limita su impacto en términos de rendición de cuentas. La Comisión sobre Siria, por ejemplo, ha producido informes exhaustivos durante más de una década, pero la falta de consenso en el Consejo de Seguridad de la ONU ha impedido la remisión de la situación a la Corte Penal Internacional.

Finalmente, el Consejo enfrenta crecientes presiones sobre la actuación de algunos defensores de derechos humanos en la sociedad civil. Algunos Estados han intentado restringir la participación de organizaciones no gubernamentales

o intimidar a defensores que colaboran con el sistema. Este fenómeno, conocido como «represalias», representa una amenaza directa a uno de los pilares del funcionamiento del Consejo.

## RETOS DE FUTURO

En este vigésimo aniversario, el Consejo se encuentra en un entorno internacional significativamente más complejo que el de su creación. La intensificación de la competencia entre grandes potencias, la erosión del orden liberal internacional y el auge de narrativas soberanistas plantean desafíos estructurales a su funcionamiento.

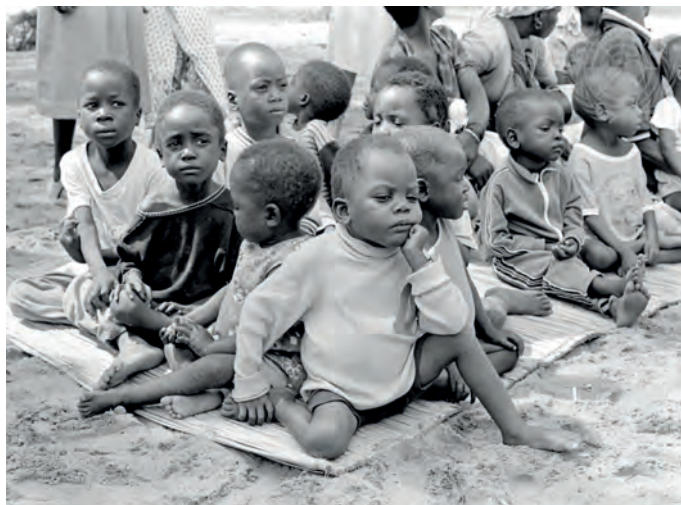
Uno de los principales retos es la creciente polarización geopolítica. La rivalidad entre Estados Unidos, China y otras potencias ha trasladado al Consejo dinámicas de confrontación que dificultan la adopción de consensos. En este contexto, el riesgo es que el órgano se convierta en un espacio de confrontación discursiva más que en un mecanismo efectivo de protección.

La universalidad, uno de los principios fundacionales del Consejo, también enfrenta tensiones. Algunos Estados cuestionan la legitimidad de estándares internacionales que perciben como impuestos o culturalmente sesgados. Este debate, aunque no es nuevo, ha adquirido mayor intensidad en un contexto de afirmación de identidades nacionales y regionales.

Otro desafío clave es la implementación de las resoluciones y recomendaciones adoptadas. La brecha entre normas y práctica sigue siendo uno de los principales problemas del sistema internacional de derechos humanos. Reducir esta brecha requiere no solo voluntad política, sino también recursos, capacidades institucionales y mecanismos de seguimiento más robustos.

En este sentido, una posible línea de evolución sería fortalecer los vínculos entre el Consejo y otros actores del sistema internacional, incluyendo instituciones financieras internacionales, agencias de desarrollo y actores regionales. Integrar los derechos humanos en políticas económicas, climáticas y tecnológicas podría ampliar el impacto del Consejo más allá de su esfera tradicional.

Asimismo, la digitalización plantea nuevos retos y oportunidades. El uso de tecnologías de vigilancia, la desinformación y el control del espacio digital por parte de Estados y actores privados, requieren respuestas normativas que el Consejo ha comenzado a explorar, pero que aún están en una fase incipiente.



Paul Heath Hoefed/ONU

El cambio climático representa otro ámbito crítico. La relación entre degradación ambiental y derechos humanos es cada vez más evidente, pero la gobernanza internacional en este ámbito sigue fragmentada. El Consejo podría desempeñar un papel más activo en la articulación de estándares y en la visibilidad de impactos, especialmente en comunidades vulnerables.

Finalmente, la legitimidad del Consejo dependerá en gran medida de su capacidad para abordar de manera

consistente las violaciones, independientemente de la identidad del perpetrador. Esto implica avanzar hacia criterios más objetivos en la selección de situaciones, fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y garantizar una composición que refleje un compromiso genuino con los derechos humanos.

## CONCLUSIÓN: UNA INSTITUCIÓN IMPRESCINDIBLE EN EL CONVULSO MUNDO ACTUAL

A veinte años de su creación, el Consejo de Derechos Humanos se presenta como una institución paradójica. Por un lado, ha contribuido significativamente a la institucionalización y expansión del sistema internacional de derechos humanos, introduciendo mecanismos innovadores y ampliando la visibilidad de violaciones en todo el mundo. Por otro, sigue atrapado en las dinámicas políticas que limitan su eficacia y cuestionan su legitimidad.

Lejos de ser un fracaso, el Consejo refleja las tensiones inherentes a un orden internacional basado tanto en la soberanía estatal como en la cooperación multilateral. Su futuro dependerá menos de reformas formales que de la evolución del contexto geopolítico y de la voluntad de los Estados de asumir sus compromisos.

En un mundo caracterizado por crisis múltiples —conflictos armados, autoritarismo, desigualdades crecientes, emergencia climática—, la necesidad de un foro global dedicado a los derechos humanos es más evidente que nunca. La cuestión no es si el Consejo debe existir, sino cómo puede adaptarse para responder de manera más eficaz a los desafíos del siglo XXI.

Con sus luces y sus sombras el Consejo de Derechos Humanos de la ONU es un organismo internacional que, de no existir, habría que crearlo, y que está llamado a jugar un papel imprescindible en el futuro del panorama geopolítico mundial. Un futuro en el que los grandes conflictos que actualmente azotan a la Humanidad cesen y den paso, esperanzadoramente, a un mundo en el que el respeto a los derechos humanos sea una exigencia universal.



Los legajos del Archivo General Militar de Segovia prestan apoyo a tareas tan dispares como investigar la historia y ayudar a obtener la ciudadanía española.



Pepe Díaz



Castillo de Villaviciosa de Odón (Madrid), sede del Archivo Histórico del Ejército del Aire y del Espacio, personal especializado trabajando en el *Juan Sebastián de Elcano*, sede madrileña del Archivo Histórico de la Armada, y fotografía tomada en Filipinas alrededor de 1898 que muestra a un grupo de soldados españoles con uniformes de ultramar enviados a Manila —entonces territorio nacional— desde la Península.

# AL SERVICIO DEL CIUDADANO

Los archivos de Defensa conservan documentos oficiales para acreditar derechos ante la Administración

CADA 9 de junio, los archivos de todo el mundo celebran su día internacional, efeméride a la que año tras año se suman los centros archivísticos adscritos al Ministerio de Defensa. Ampliada en los últimos años una semana, la fecha busca dar luz a estas entidades, promover su importancia en calidad de guardianes y transmisores de los conocimientos del pasado, así como de su capacidad de ser herramientas útiles al servicio de quien lo requiera.

La ocasión se festeja bajo un lema diferente en cada edición y la de este 2026 es *Archivos para la justicia: derechos, memoria y futuros*. Dicha labor está presente en el trabajo cotidiano de los centros de Defensa, de los Ejércitos y de la Armada, incluidos los que tienen la condición de «históricos».

Reconocidos por su función cultural, los documentos de estos últimos son fuente casi inagotable para la investigación profesional y amateur del pasado. Atienden consultas para indagar sobre hechos, acontecimientos y personajes pretéritos en aras de publicaciones, estudios o para resarcir la curiosidad particular sobre un ancestro.

Pero además, en muchas ocasiones, esa misma documentación se convierte

en una herramienta fundamental para los ciudadanos en sus interacciones con la Administración del Estado, por ejemplo, con el fin de reivindicar la legitimidad sobre un asunto particular o fundamentar la consecución de un derecho del que se consideran merecedores al amparo de la legislación vigente.

Social. Esta admite el Servicio Militar Obligatorio, la Prestación Social Sustitutiva y el Servicio Social Femenino como períodos computables para acceder a la jubilación anticipada voluntaria bajo determinadas condiciones.

En busca de un papel oficial que les permita aspirar a esos derechos, son numerosas las peticiones que reciben, entre otros archivos de Defensa, los generales militares de Segovia (AGMS), Madrid (AGMM), Ávila (AGMA) y Guadalajara (AGMG); así como los históricos de la Armada —Juan Sebastián de Elcano (Madrid) y Álvaro de Bazán (Viso del Marqués-Ciudad Real)— y del Ejército del Aire y del Espacio, con sede en el castillo de la localidad madrileña de Villaviciosa de Odón.

26  
24

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.  
Imp. El Productor—Núm. 4.

Hospital de Sagua la Grande, Sala P. Militar. Núm. 1

Regimiento ó Tercio	Batallón ó Escuadrón	Fecha á servir el	Día.	Mes.	Año
1.º Reg. Sagua	el Sagua	1.º Febrero 1904	1	Febrero	1904
Compañía y Sección	2.ª	Concedida			
Clase	Voluntaria	Desembarcó el			
Nombre	Antonio Martín Oliva	Primera hospitalidad	10	Marzo	1904
Hijo de	Francisco y de Dolores	Salió el	19	id.	id.
Pueblo	Holguín	Falleció el			
Provincia	de id.	Ha cursado estancias			
Matricula					
Edad	27 años				
Estado	Casado				
Oficio	Cartero				

Diagnóstico.  
2 dias rebajados  
Bautista  
Bautista

Las hojas clínicas de pacientes atendidos en los antiguos hospitales españoles en Cuba han ayudado a lograr la ciudadanía.

En este contexto y de acuerdo con el tipo de documentos que conservan los archivos de Defensa, cabe subrayar las leyes 52/2007, de Memoria Histórica, y su sucesora, la 20/2022, de Memoria Democrática; así como el artículo 208b del Real Decreto Legislativo 8/2015 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad

## LEYES «DE NIETOS»

Las leyes de Memoria Histórica y Democrática están dirigidas a compensar a quienes dejaron el país por, entre otros supuestos, motivos políticos e ideológicos, pero también son aplicables a sus descendientes. Por ello, en algunos ámbitos, apodan a ambas «ley de nietos», indica la directora técnica del Archivo General Militar de Segovia, María del Mar González.

También se acuerdan de los españoles destinados en ultramar durante la Guerra del 98. «Cuando España, derrotada,

*Familias*

## NELSON LINES

RELACION de los Emigrantes que embarcan en el Vapor inglés *Nightingale* desde el Puerto de la Venia con destino a *Buenos Aires* según lo prevenido en el artículo 98 del Reglamento provisional para la aplicación de la Ley de 21 de Diciembre de 1907, sobre Emigración.

NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	NATURALEZA		SEXO	EDAD	PROFESIÓN O OFICIO	ÚLTIMO DOMICILIO	
		PAÍS	PROVINCIA				PAÍS	PROVINCIA
1	Alfonso J. J.	Brasil	Paraná	M	21	Jornalero	Brasil	Paraná
2	Alfonso J.	"	"	M	19	"	"	"
3	Alfonso J.	"	"	M	17	"	"	"
4	Alfonso J.	"	"	M	15	"	"	"
5	Alfonso J.	"	"	M	13	"	"	"
6	Alfonso J.	"	"	M	11	"	"	"
7	Alfonso J.	"	"	M	9	"	"	"
8	Alfonso J.	"	"	M	7	"	"	"
9	Alfonso J.	"	"	M	5	"	"	"
10	Alfonso J.	"	"	M	3	"	"	"
11	Alfonso J.	"	"	M	1	"	"	"
12	Alfonso J.	"	"	M	0	"	"	"
13	Alfonso J.	"	"	M	0	"	"	"
14	Alfonso J.	"	"	M	0	"	"	"
15	Alfonso J.	"	"	M	0	"	"	"



AHA Álvaro de Bazán

AGMS

Relación de pasajeros del buque británico *Nelson Lines*, uno de los muchos documentos de la serie *Despachos de Buques*, muy consultados para alcanzar la nacionalidad española.

Las filiaciones de los «quintos» reúnen requisitos útiles para trazar genealogías.

tuvo que dejar esas plazas, muchos no pudieron volver y, tampoco, inscribirse en el registro de extranjeros que habilitó el Tratado de París de 1898, perdiendo así su ciudadanía», añade.

Entre los beneficios que conceden, figura la obtención de la nacionalidad española. González señala que, desde 2007, año de la entrada en vigor de la primera de ellas, el AGMS «ha visto incrementado sensiblemente el número de solicitudes, presenciales y en mayor medida a distancia, de usuarios de países iberoamericanos —fundamentalmente: Cuba, Argentina, Brasil— e incluso Filipinas, y, prácticamente, su totalidad va encaminada a conseguir la ciudadanía española a través dicha legislación».

A lo largo de estas dos décadas, el archivo ha recibido cerca de 5.000 peticiones, de ellas, más de 2.000, se han registrado entre 2024 y 2025.

«Al principio —valora la directora técnica—, es posible que los beneficiarios potenciales no supieran donde dirigir sus peticiones, por lo que recibíamos menos consultas. Sin embargo, paulatinamente y a partir de resultados positivos en los archivos militares, se ha extendido la voz y divulgado la posibilidad de obtener copias de los documentos necesarios para su objetivo».

Muchos de esas consultas llegaron hasta el AGMS después de sondear archivos parroquiales, diocesanos o municipales sin éxito por falta información exacta de los indagadores, problemas en la conservación de registros, algunos destruidos durante la Guerra Civil; etc.

### FUENTES «DECISIVAS»

Los expedientes de soldados de reemplazo enviados a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, antaño territorios de ultramar, se han revelado como una fuente «decisiva» para esos descendientes que ahora buscan la ciudadanía española.

«Los varones eran filiados y sorteados en sus lugares de nacimiento o residencia para cumplir con la obligación del servicio militar y una parte de ellos,

**Solicitar la ciudadanía española o anticipar la jubilación son algunos de los motivos de consulta**

fueron destinados a territorios ultramarinos», explica González.

Esos registros, filiaciones o expedientes de las Cajas de Reclutamiento, incluyen: lugar de nacimiento y residencia, fecha, nombre de los padres, profesión del reclutado y el regimiento al que iba destinado, así como el tiempo de servicio en el mismo. Datos imprescindibles para contrastar una identidad, trazar la línea genealógica y, a partir de ahí, acreditar la descendencia del petionario.

«Es poco habitual, pero en algunas ocasiones las filiaciones adjuntan fotografías al documento oficial», comenta la responsable técnica del AGMS.

Otras fuentes útiles que el archivo utiliza para refrendar parentescos son las hojas clínicas o fichas de registro de los hospitales en Cuba, un nutrido fondo que aporta igualmente datos de familia y procedencia; los expedientes penitenciarios —listados de ingreso en prisión— y la documentación judicial.

Esta última, con material muy heterogéneo, agrupa informes abiertos por desertión, causas por delitos muy variados, diligencias para averiguar herederos de soldados fallecidos en contienda u otras circunstancias... Por ejemplo, entre las averiguaciones para descubrir la causa de la muerte del soldado Antonio



Personal del Archivo General Militar de Guadalajara trabajan en la resolución de las numerosas consultas que reciben cada día, después de que sean debidamente registradas.



Foto hallada entre las pertenencias de un soldado, cuya muerte (Cuba) fue investigada.

Ruiz Aguado hay una foto familiar hallada entre las ropas de su cadáver.

Las leyes de memoria también reparan derechos de los integrantes del Ejército Republicano que se exilió tras el final de la Guerra Civil. En el AGMS, se pueden documentar a través de expedientes, como el de Vicente Rojo Lluch, jefe de su Estado Mayor; Emilio Herrera Linares, piloto militar, ingeniero aeronáutico y presidente en el exilio; y el coronel de Estado Mayor y cartógrafo Fernando Redondo Ituarte, entre otros.

el jefe de del área de Descripción, Javier Ortiz, destaca las encaminadas a acceder a la jubilación anticipada con carácter voluntario.

La legislación relativa a la Seguridad Social de 2015, indica que «el interesado deberá acreditar un período mínimo de cotización efectiva de 35 años, siendo computable a tales efectos, el tiempo (no superior a un año) entregado durante el Servicio Militar Obligatorio, la Prestación Social Sustitutoria o el Servicio Social Femenino», explica Ortiz.

Y, «la forma más inmediata de certificar estos servicios son los expedientes reglamentarios de los reclutas, los cuales (únicamente de tropa) descansan en nuestros depósitos», añade.

De hecho, la gran mayoría de las entre 15.000 y 20.000 solicitudes de reprografía que se reciben anualmente en el centro responden a esta necesidad.

Ya en el marco de la Ley 20/2022 de Memoria Democrática, de, por ejemplo, sus artículos 3 y 6, el AGMG recibe consultas para obtener la llamada «declaración de reconocimiento y reparación personal», señala el jefe de Descripción.

Según la norma, «pueden solicitar tal documento aquellas personas que durante la Guerra Civil o la Dictadura hubieran sufrido daños de diversa índole y/o menoscabo de sus derechos fundamentales, circunstancia extensible a los familiares de hasta cuarto grado», recuerda Ortiz.

Los ciudadanos interesados contactan habitualmente con el AGMG para obtener información que acredite la condición de perseguido y/o represaliado de un pariente,

## VALOR AÑADIDO

El Archivo General Militar de Guadalajara, por su parte, subraya que las citadas leyes en materia de Memoria Democrática y Seguridad Social dan nueva vida y sentido a los documentos históricos al ayudar a que miles de ciudadanos logren las evidencias y testimonios que precisan para ejercer sus derechos ante la Administración.

Entre las consultas más representativas del AGMG, cuyo fondo más numeroso son sus expedientes de personal de tropa del Ejército,



Cartas y dibujos de Juan Méndez Gil, uno de los miles de soldados destinados a Cuba, ahora en el Museo Histórico Militar de Valencia.

# DÍA DE LOS ARCHIVOS 2026

ya que este conserva expedientes disciplinarios, de prisioneros en cárceles y campos de concentración, al igual que la información generada por instituciones, como la Comisión Central de Examen de Penas o el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Asimismo, este centro de Guadalajara recibe consultas para obtener la nacionalidad española de personas que buscan acreditar su condición de descendientes de españoles «exiliados» durante la Guerra Civil y la Dictadura o de familiares de brigadistas.

«Desde su promulgación, son cientos de miles las personas que han solicitado acogerse a esta ley, para lo cual los expedientes militares, y en especial los custodiados en el AGMG, constituyen siempre un buen recurso», destaca Ortiz, quien añade: «La mayoría de consultas recibidas en este sentido las realizan ciudadanos cubanos y, en menor medida, argentinos».

Los archivos generales militares de Madrid y Ávila también reciben consultas de cara a obtener la nacionalidad o refrendar tiempos de cotización, que derivan, principalmente, a sus compañeros de Segovia y Guadalajara, ya que su patrimonio documental no guarda información que pueda satisfacer tales entradas, indican sus respectivos directores, los coroneles Eduardo Gutiérrez de Rubalcava y Víctor Manuel Sáez.

Las administraciones territoriales del Ministerio de Defensa y el Archivo Eclesiástico del Ejército son otras de las instituciones a las que se redirigen dichas solicitudes. Estas no han de llevar consignado el fin para el que se cursan, pero la experiencia de quienes las tramitan, el interés por ayudar de un lado y querer ser ayudado de otro, revelan el porqué de las mismas.

En sus dos sedes, *Juan Sebastián de Elcano* y *Álvaro de Bazán*, el Archivo Histórico de la Armada también registra un importante número de consultas provenientes de distintos países, principalmente, de Iberoamérica por parte de personas que buscan certificar su ascendencia española con el objetivo de acceder a la ciudadanía del Reino de España.



Vista parcial de una de las salas del Archivo General Militar de Segovia, guardián de «derechos, memoria y futuro».

En este sentido, su jefe del Área de Referencia y Difusión, Fernando Santos de la Hera, apunta que «en nuestra sede *Álvaro de Bazán*, durante 2025, recibimos 758 consultas de este tipo, un 58 por 100 del total, en lo que respecta a este 2026; hasta principios de mayo, sumaban 105, un 27'6 por 100».

El *Juan Sebastián de Elcano*, por su parte, contabilizó 263 entradas relacionadas con la ley, es decir, un 22 por 100 del conjunto de peticiones en 2025 y, de enero a principios del mes pasado, 101, el 29 por 100.

## FUENTES EN LA ARMADA

Por lo general, son peticiones de «arco amplio», difíciles para obtener un resultado positivo atendiendo a la naturaleza de los fondos del AHA. No obstante, siempre se trata de ofrecer algún documento o, al menos, una pista.

En este sentido, las series más consultadas en el *Álvaro de Bazán* son los Despachos de Buques y en el *Juan el Se-*

*bastián de Elcano*, los Libros Sacramentales, en depósito en el archivo naval. Proceden de parroquias castrenses y de la Flota, tienen un alcance limitado pero sus partidas de bautismo pueden ser prueba del origen español de algún ancestro.

La búsqueda en los Despachos de Buques requiere el nombre del buque y el año en el que viajó el antepasado del peticionario, dado que no suele haber índices de pasajeros y, cuando los hay, es necesario que la persona buscada figure expresamente en él. La consulta ha de ser presencial.

De igual forma, «aunque somos un archivo histórico, custodiamos fondos relativamente recientes, por lo que, en nuestra sede de Madrid debemos dar respuesta a las consultas de la Administración (Subdelegaciones de Defensa y la propia Armada) y de particulares que precisan consultar la documentación para ejercer sus respectivos derechos. El porcentaje de estas consultas suele superar el 15 por 100», concluye Santos.

## PASADO EN LA AVIACIÓN

«El Archivo Histórico del Ejército del Aire y del Espacio también atiende estas demandas relacionadas con las leyes de memoria y Seguridad Social. En ocasiones, recibe consultas anteriores a su creación (1939), que son derivadas a Segovia y Guadalajara, según corresponda, ya que la Aerostación Militar española nació bajo el paraguas del Ejército de Tierra», explica Laura Lavado, directora técnica de la institución aérea con sede en el citado castillo Villaviciosa de Odón.

En términos generales y a modo de ejemplo, los archivos generales militares de Segovia y Guadalajara «han sido decisivos», en palabras de la directora técnica del primero para llevar a buen puerto numerosas demandas encaminadas a obtener la ciudadanía española.

No obstante, ningún solicitante se va sin ser atendido. Incluso le abren nuevas vías por donde seguir con sus pesquisas, a título particular o activando la colaboración con otros centros homólogos.

Esther P. Martínez  
Fotos: Hélène Gicquel



# novedades editoriales



## EL EJÉRCITO DE TIERRA DURANTE EL 2025

Autor: Departamento de Comunicación del Ejército de Tierra  
496 páginas  
Impresión bajo demanda: **29,00 €**  
Edición electrónica (PDF): **Gratuita**  
Tamaño: 21 x 29,5 cm  
NIPO: 083-26-013-9

## GEOPOLÍTICA DEL ESPACIO

Autor: Instituto Español de Estudios Estratégicos  
252 páginas  
Impresión bajo demanda: **10,00 €**  
Edición electrónica (PDF): **Gratuita**  
Tamaño: 17 x 24 cm  
NIPO: 083-26-077-1



## ¿VIENTO EN LAS VELAS? LA CUESTIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA Y SUS EFECTOS EN LA HISTORIA DE LA ARMADA

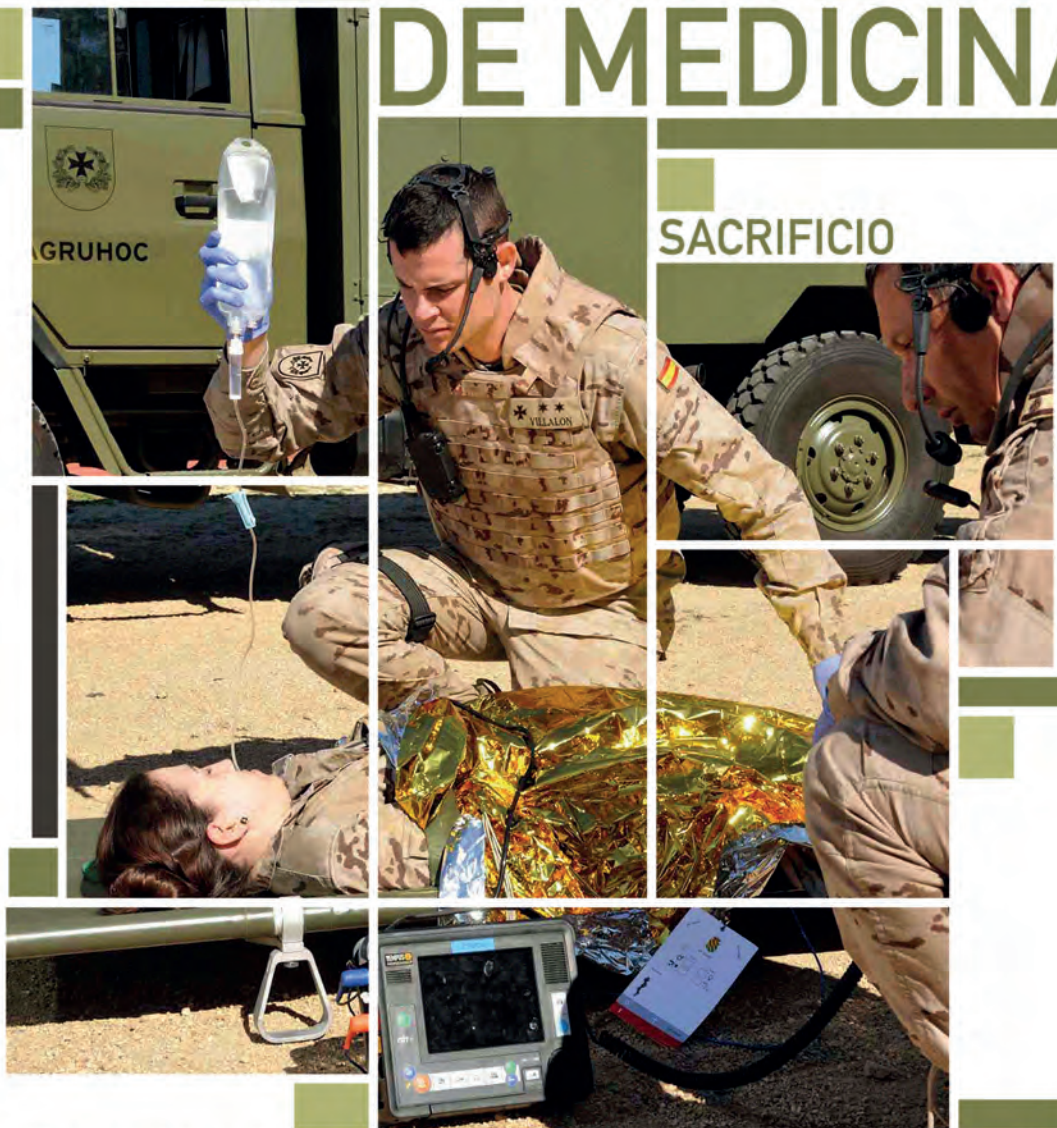
Autor: Instituto de Historia y Cultura Naval  
172 páginas  
Edición electrónica (PDF): **Gratuita**  
Tamaño: 16 x 22 cm  
NIPO: 083-26-108-2

## INNOVACIÓN DOCENTE EN LA ENSEÑANZA MILITAR DE FORMACIÓN. TRABAJOS FIN DE GRADO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA DE SAN JAVIER

Autor: Centro Universitario de la Defensa. Academia General del Aire  
182 páginas  
Impresión bajo demanda: **10,00 €**  
Edición electrónica (PDF): **Gratuita**  
Tamaño: 16 x 24 cm  
NIPO: 083-26-021-X



# EL VALOR DE TU TÍTULO DE MEDICINA



SACRIFICIO

Las Fuerzas Armadas buscan incorporar a su plantilla, **licenciados o graduados en medicina**, tanto con especialidad como sin ella, siendo una excelente opción para desarrollar una carrera profesional en el campo sanitario.

La **Sanidad Militar** tiene como funciones principales el apoyo en permanencia a través de la Red Sanitaria Militar, el apoyo sanitario a las operaciones terrestres, marítimas o aéreas, así como tomar parte en operaciones multinacionales en las que España participe.

Aquí obtendrás una formación específica si ya eres médico especialista o podrás elegir entre un amplio abanico de **especialidades médicas** de las que habitualmente se ofertan.

Además, pasarás a formar parte del Cuerpo de Oficiales de las Fuerzas Armadas.

Si tienes un título de medicina, puedes trabajar con nosotros.

**Necesitamos jóvenes con talento que compartan nuestros valores, como tú.**



## MUCHO MÁS DE LO QUE CREES



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL DE PERSONAL MILITAR Y RESERVISTAS DE ESPECIAL DISPONIBILIDAD



[Facebook.com/reclutamientoES](https://www.facebook.com/reclutamientoES)

[Twitter.com/reclutamientoES](https://twitter.com/reclutamientoES)

[Youtube.com/reclutamientoES](https://www.youtube.com/reclutamientoES)

[www.reclutamientoes.wordpress.com](http://www.reclutamientoes.wordpress.com)

[www.reclutamiento.defensa.gob.es](http://www.reclutamiento.defensa.gob.es)

PUBLICACIONES  
DE DEFENSA



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DEFENSA

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA  
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE PUBLICACIONES  
Y PATRIMONIO CULTURAL

